

PROYECTO
EDUCATIVO DEL
PROGRAMA
DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE TECNOLOGIAS
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

2015



1. MARCO HISTÓRICO DEL PROGRAMA:

1.1 ORIGEN

La Facultad:

La Facultad de Tecnologías tiene su inicio desde el Instituto Tecnológico Superior creado por el Acuerdo N° 002 del 13 de Abril de 1978 que tuvo adscritos los programas de nivel Tecnológico de Topografía, Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería y el de Enfermería.

Posteriormente el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 015 del 8 de marzo de 1982, cambia el nombre del Instituto Tecnológico Superior por el de Facultad de Tecnologías. Facultad que desarrolla sus programas dentro de un ámbito correspondiente en un todo con la problemática social internacional, nacional, regional y local, la cual tiene una relación directa con los fenómenos de globalización y con sus consecuencias en lo político económico y social.

En este espacio académico se establece la actual propuesta del programa de pregrado en Arquitectura. La Facultad de Tecnologías, en su Plan de Acción 2006-2009 1 y en cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Universidad, presenta en el Eje de Modernización Académica las siguientes políticas con sus respectivos proyectos:

- Política de propuesta de formación por ciclos de programas de la facultad.
- Trámite para la aprobación de las reformas curriculares y los nuevos programas adjuntos a ella.
- Política fomento de la investigación: elaboración de un proyecto de pregrado en Arquitectura.

¹ Plan de Acción de la Facultad de Tecnologías. Ibagué. Noviembre, 2001.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

La propuesta de creación del programa se realiza en primera instancia como un programa de formación por ciclos propedéuticos, con la finalidad de articular y ser afín a los programas de Tecnología en Dibujo arquitectónico y de Ingeniería y de Tecnología en Topografía. Esta propuesta se cambia a la propuesta de creación del programa en la modalidad ciclo profesional terminal, debido a la recomendación de los pares académicos y de la mesa de Ingeniería y Arquitectura de CONACES del Ministerio de Educación, durante el proceso de la obtención del Registro calificado.

1.3 DESARROLLO

Normatividad

Para dar cumplimiento a las políticas establecidas en el Plan de Acción, el Consejo de la Facultad de Tecnologías aprobó mediante acuerdo No 045 de Noviembre 19 de 2008 la creación del programa de pregrado en Arquitectura. Esta decisión fue presentada ante los Consejos Académico y Superior quienes la aprobaron mediante los acuerdos 0189 de Diciembre 1 de 2008 y 035 de septiembre 25 de 2007, respectivamente.

El ministerio de Educación nacional mediante la resolución 4272 del 30 de junio de 2009, otorga el registro calificado, que le permite ser ofertado por la universidad del Tolima, adscrito a la facultad de tecnologías.

Oferta

El programa inicia en el semestre B-2009 y en la actualidad se desarrolla con el Plan de estudios aprobado en el momento de su creación por el acuerdo 0189 de diciembre 1 de 2008 del Consejo Académico.

El programa se oferta mediante la modalidad de pregrado, en nivel de ciclo profesional terminal con una duración de 10 semestres en la modalidad presencial. Su plan de estudios se enfatiza en la formación de profesionales comprometidos por su entorno y su región, acordes con el medio

que los rodea, hacedores de futuro con una visión amplia que transforme positivamente el bienestar y la calidad de vida. Mediante el desarrollo de competencias en el diseño del espacio, el conocimiento de nuevas técnicas constructivas, el diseño y la construcción de proyectos de arquitectura.

Temáticas: Se desarrollan temáticas desde la composición arquitectónica, diseño de equipamientos a nivel sectorial, comunal, urbano-regional, urbano-nacional, así como vivienda en las diferentes concepciones tipológicas y en proyectos de alta complejidad en los 10 semestres de formación.

Prácticas académicas: A partir del año 2012, se establecen prácticas académicas a partir del cuarto semestre donde el estudiante ha desarrollado competencias básicas, para realizar experiencias en el territorio nacional, que le permitan analizar, criticar y proponer soluciones técnicas a problemáticas reales desde cada una de las asignaturas que programen la práctica; el arquitecto es un ser social y humanista que a partir de la interacción con las necesidades y de la investigación de las situaciones propone soluciones creativas, innovadoras y viables acorde con la realidad histórica en la que se desarrolla.

Movilidad Académica

Interna: En el año 2013 se propone a partir de los comités curriculares del programa en Tecnología en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería y el programa de Arquitectura, la movilidad académica entre los dos programas a partir de homologaciones, equivalencias y electivas que se ofrecen en conjunto, quedando reglamentada por el acuerdo N° de 2013 del consejo de Facultad, a partir de esta situación el comité curricular de los dos programas continúan reflexionando para fortalecer con nuevas opciones de movilidad interna.

Externa: Reglamentada por el acuerdo 0184 de 2013 del consejo Académico que se define como *“la posibilidad que tiene un estudiante de un programa académico de una institución*

oficialmente reconocida por el Estado para ingresar a un programa académico afín en la modalidad presencial o a distancia en la universidad del Tolima².

Experiencias

Pasantes internacionales por medio de la oficina de relaciones internacionales, que han fortalecido el acompañamiento en las áreas de diseño y conferencias sobre historia y teoría de la arquitectura.

Eventos académicos programados en la semana de la facultad y en eventos estudiantiles de carácter local.

Talleres con temáticas referentes a municipios y territorios que permiten desarrollar la pertinencia curricular del programa.

Inicio de prácticas profesionales con estudiantes de 10 semestre en el sector productivo, gubernamental y del gremio de la arquitectura.

Futuro

Establecer dialogo con otros programas afines con miras a cooperación académica e intercambio de experiencias

Tener membresías que permitan la actualización y difusión del programa en el sector académico y productivo.

Investigación desarrollada a partir de los tres grupos consolidados y con resultados en ponencias, licencias, etc.

Cultura del mejoramiento continuo, proyectada en estudiantes, docentes, administrativos y directivos con identidad clara y definida, que permita ser reconocido en el ambiente académico a nivel local y nacional.

² Acuerdo 0184 de 2013 Consejo académico universidad del Tolima.

2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADEMICO:

2.1 NOMBRE DEL PROGRAMA

El currículo para la carrera de Arquitectura que se desarrolla en Colombia, ha sido reglamentado a través del Ministerio de Educación en el establecimiento de las condiciones mínimas para lograr estándares de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior mediante el decreto 936 de mayo de 2002, derogado por el artículo 56 del Decreto 2566 de 2003 (*publicado en el Diario Oficial No. 45.308, de 12 de septiembre de 2003*) y la resolución 2770 del 13 de noviembre de 2003 “Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Arquitectura”.

2.2 REGISTRO CALIFICADO

El programa de Arquitectura de la Universidad del Tolima, inició en el año 2009, cuando obtiene el registro calificado N°4272 del 30 de junio de 2009 Ministerio de Educación Nacional; su plan de estudios (acuerdo 0189 del 1 de diciembre de 2008), propende áreas de formación que se fundamentan como normativa interna por el Acuerdo del Consejo académico 018 de 2003 y en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional N° 2770 de 2003 de la siguiente manera:

Formación básica: Se orienta al despertar de las competencias y el desarrollo intelectual de los estudiantes a través de actividades teórico prácticas que potencien las aptitudes, habilidades y destrezas de los mismos. En ella se busca familiarizar al estudiante con las alternativas que ofrece el programa de arquitectura, con los conceptos básicos de diseño y de tecnología, además de algunas herramientas básicas de expresión gráfica y volumétrica. Dentro de esta área el estudiante adquirirá conocimientos básicos en dibujo, matemáticas, construcción y humanidades, referidos a su desarrollo humano, entre otros. Se fundamenta en el componente de la Teoría de la Arquitectura y la Ciudad.

COMPONENTE	ASIGNATURAS
TEORÍA DE LA ARQUITECTURA Y CIUDAD	Teoría de la Arquitectura I - V Historia del Arte y la Arquitectura I - III
TECNOLÓGICO	Matemáticas Expresión I Construcción I
HUMANÍSTICO	Antropología Deporte Formativo Constitución Política Metodología de la Investigación

Formación profesional: Está orientada hacia la formación centrada en los conocimientos científicos y la comprensión contextual de la Arquitectura. Comprende el desarrollo de competencias éticas, sociales y de las responsabilidades técnicas, como fundamentación teórica y metodológica de la profesión. Se enfatizan en esta área las temáticas que son parte fundamental y específica del programa de Arquitectura con asignaturas referidas a la expresión, el diseño, la construcción, las estructuras y el urbanismo con las herramientas informáticas como el manejo de un segundo idioma. Además, ofrece asignaturas electivas en cada uno de los temas del programa de tal forma que se dan opciones de selección en diferentes áreas.

COMPONENTE	ASIGNATURAS	
REPRESENTACION Y EXPRESION GRAFICA	Expresión II - V Geometría Descriptiva I,II,III Perspectiva Sombras	Electivas Herramientas Informáticas Segundo Idioma
URBANO Y AMBIENTAL	Urbanismos I, II, III	
TECNOLÓGICO	Construcción II - V Estructuras I - IV Costos y Presupuestos Programación de Obras	
PROYECTOS	Taller I - IX Planeación y Gestión de Proyectos	

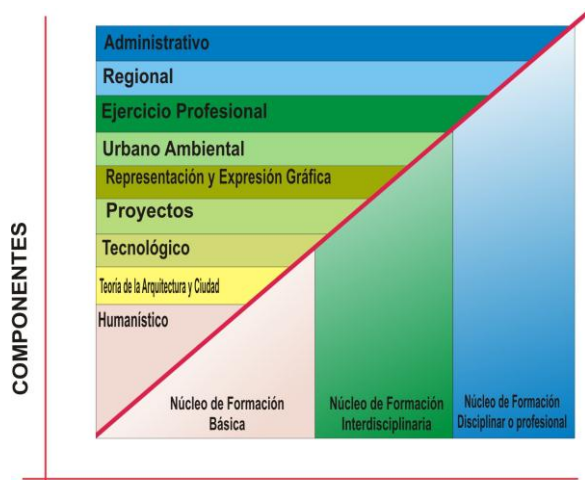
Formación énfasis: Fortalecer las competencias adquiridas en la comprensión de los factores inherentes a su desempeño en aspectos éticos, sociales, económicos, culturales y legales. De la misma manera, desarrolla en el estudiante competencias para el trabajo autónomo y colaborativo

en ambientes interdisciplinarios. Además fomenta el espíritu crítico e innovador en sus estudiantes y les ofrece la posibilidad de profundizar en aquellas áreas de su preferencia. En virtud de este objetivo, se plantean dos énfasis de aplicación profesional referidos a la región y a la administración.

COMPONENTE	ASIGNATURAS
EJERCICIO PROFESIONAL	Ética Profesional Práctica profesional Taller X
REGIONAL	Caracterización Arquitectura Regional Territorio, cultura y habitabilidad Medio ambiente y desarrollo sustentable Aprovechamiento de Recursos Naturales
ADMINISTRATIVO	Introducción a la Administración Licitaciones y Contratos Gestión de Proyectos Modelos Gerenciales

2.3 RELACIÓN DE AREAS DE FORMACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Estas Áreas de formación se articulan con las propuestas por el Ministerio de educación Nacional según las gráficas que se muestran a continuación:

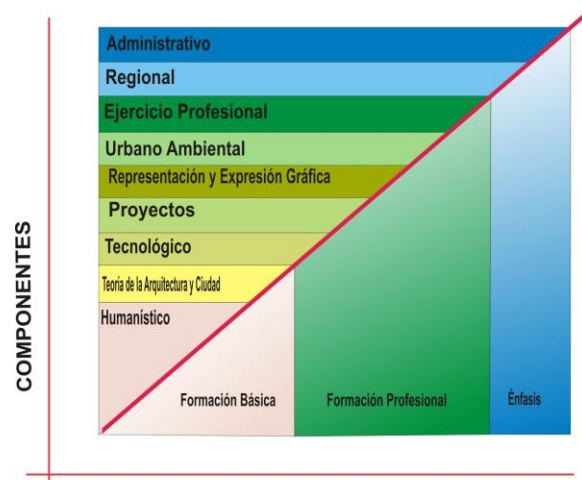


ÁREAS DE FORMACIÓN

Gráfico 1

Áreas según el Acuerdo 042 -2014 Consejo Académico

Fuente: Elaboración Propia



ÁREAS DE FORMACIÓN

Gráfico 2 Áreas según Resolución 2770-2003 MEN

Fuente: Documento "CONDICIONES DE CALIDAD PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA"

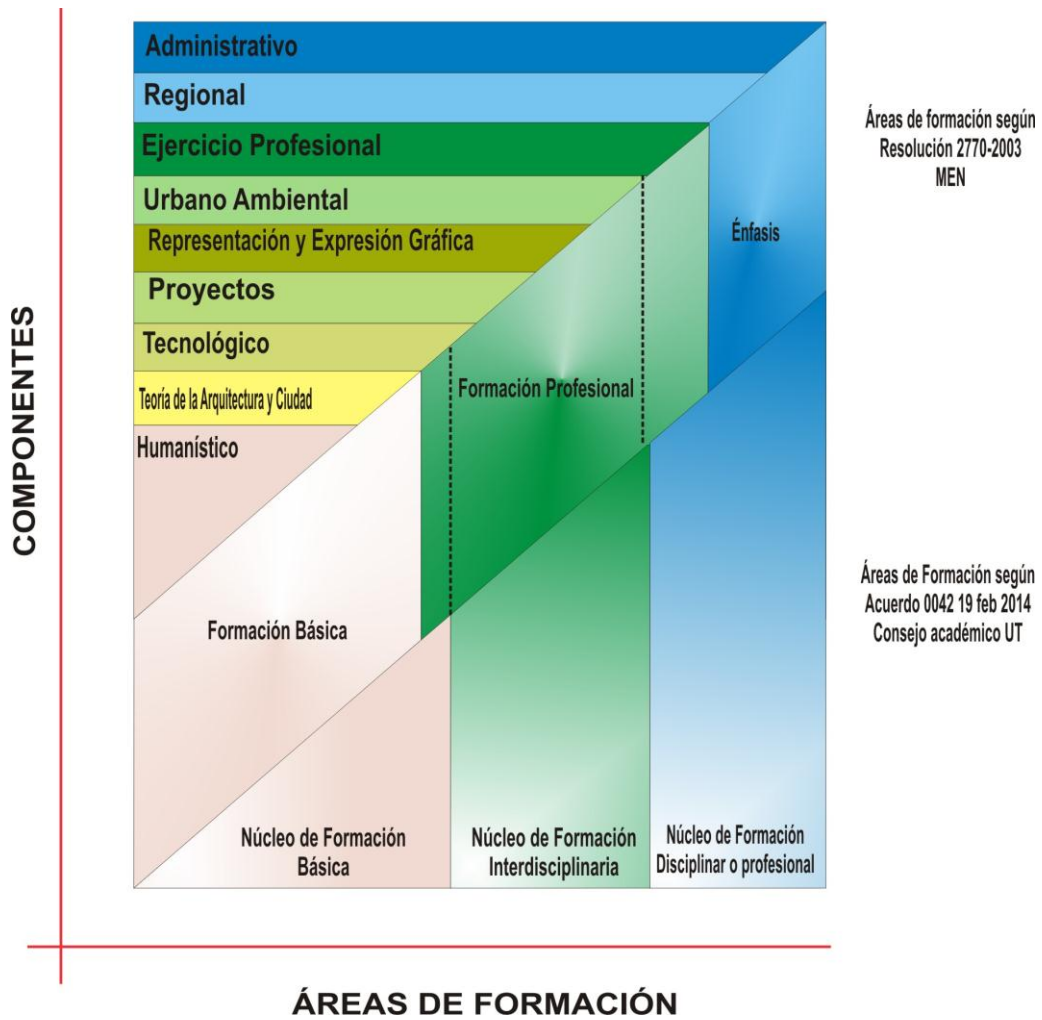


Gráfico 3

Definición Áreas normativa interna UT y del Ministerio de Educación Nacional

Fuente: Elaboración Propia

3. JUSTIFICACION DEL PROGRAMA:

3.1 MISIÓN

El programa de Arquitectura de la Universidad del Tolima se compromete desde lo público con la innovación en el aprendizaje de la arquitectura, la participación activa y decisiva en los aspectos físico-espaciales del hábitat, la investigación y construcción de conocimiento disciplinar, cimentados en la formación humanística integral con valores éticos, el dominio de saberes teóricos, técnicos, representacionales, proyectuales, la comprensión y construcción de los conceptos de región y administración.

3.2 VISIÓN

El programa de Arquitectura de la Universidad del Tolima, en el año 2023, ejercerá liderazgo a nivel nacional en la formación de arquitectos con énfasis en la construcción del hábitat humano, orientado desde la comprensión del concepto de región con criterios claros respecto de su capacidad empresarial como administradores y generadores de empresas, reconocido por su alta calidad en instancias sociales y gubernamentales.

3.3 TENDENCIAS DISCIPLINARES, PROFESIONALES Y CURRICULARES DEL PROGRAMA

Las investigaciones sobre el rol que desempeña la educación superior y más específicamente, la universidad se han configurado en proponer una serie de actividades y tareas referenciadas a la pertinencia como responsable del desarrollo de la sociedad, como generadora de valor a corto y mediano plazo, que ofrece alternativas a la solución de problemas reales, de una región o de una situación específica.

La universidad que sigue siendo el espacio de reflexión académica, debe entonces asumir un dinamismo más productivo y revisar si su oferta educativa corresponde a las expectativas que la sociedad tiene de la educación que imparte en sus aulas; esto lo podemos ver en las tareas que según (Zárate & Sánchez, 2007, pág. 5) son por las cuales la pertinencia debe desarrollarse en las instituciones de educación superior:

- *La adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen.*
- *El desarrollo de funciones de servicio a la sociedad que permitan resolver los grandes problemas de la sociedad como la pobreza, violencia, intolerancia, analfabetismo, deterioro del medio ambiente, a través de propuestas inter y transdisciplinarias.*
- *El aporte de alternativas para el desarrollo del conjunto del sistema educativo incidiendo significativamente en los factores para el mejoramiento cualitativo de esos niveles de educación (investigación educativa, capacitación y formación docente)*
- *La creación de una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría.*

Este artículo concluye recomendando sobre la pertinencia de las instituciones educativas de educación superior, estas deben organizarse como sistemas racionales y flexibles que se adaptan a las dinámicas de la sociedad en que se desarrollan; deben dar respuestas a problemáticas reales como responsable de la construcción de nuevas sociedades y culturas.

En la responsabilidad de fomentar una “nueva sociedad” es necesario dimensionar el alcance de esa sociedad y el sistema que la define, donde la cultura de la globalización es un aspecto que ha dado más velocidad a los componentes de ese sistema, a las rutinas y a los modos de vida; así como la tecnología ha generado nuevas maneras de vivir respondiendo a la globalización y a la sensación de confort al establecer interacciones sociales de fácil acceso donde se intercambia información.

Los mismos autores plantean en su investigación que el sistema social actual es dependiente de estos aspectos, si uno se modifica o transforma, los otros aspectos también deben responder a esta dinámica y queda poco tiempo para analizar esta situación, razón por la cual la universidad debe aportar desde una perspectiva social estos espacios de análisis y reflexiones desde hechos y situaciones concretas, que generen conocimiento en todos los niveles de la sociedad, como un bien que se ha comenzado a valorar y desde los mismos estudios sobre la pertinencia se ha comenzado a tocar el tema de la sociedad del conocimiento:

La perspectiva social de la pertinencia aparecen cuando se asume la universidad no simplemente como un actor pasivo que se adecua al medio como una institución repartidora de bienes y servicios; sino, como una institución protagónica de los procesos sociales, económicos y políticos, con capacidad de crítica y de cuestionamiento del status quo o establecimiento, y con capacidad de diálogo e interlocución con el entorno y consigo misma. Los representantes más importantes de este enfoque son: Carmen García Guadilla, Carlos TünnermannBerheim, entre otros. Estos autores señalan que las fuentes para una mayor pertinencia y para la definición de las profesiones, debe involucrar, además de los sectores productivos, aquellos sectores “productivos”, que parecieran no orbitar en los espacios dominantes de la economía ya que esta, se construye de manera diferente, en razón de contextos diferentes que constituya el mecanismo que permita la búsqueda de nuevos esquemas en la organización del mundo del trabajo, y por lo tanto de las profesiones. Se trata de lograr la sociedad del conocimiento con altos niveles de pertinencia social, económica y cultural (Zárate & Sánchez, 2007, pág. 6).

En el estudio realizado por (Castaño, Bernal, Cardona, & Ramírez, 2005, pág. 127) se menciona la inquietud sobre el arquitecto que pretenden formar las instituciones de educación superior y de las actividades que deben realizar en la sociedad y en el mundo laboral, se hace un recorrido histórico sobre los inicios en la formación de arquitectos y los diferentes enfoques que se han presentado:

Se puede decir que la arquitectura como arte ha sido respuesta a cuestiones culturales y estéticas muy profundas pero que básicamente se sustentan desde la habitabilidad, y es allí donde se encuentra la raíz. De ahí también las grandes falencias pedagógicas, ya que al no tenerse claro el verdadero cometido de la arquitectura, las escuelas se han desviado tras otros propósitos que no responden más que a modas o a caprichos personales. No ha existido una conciencia pedagógica en las escuelas de arquitectura. Por este motivo, las discusiones se han centrado en cuestiones de forma más que de fondo, pero nunca se le ha dado una mirada consciente a la posibilidad de fundamentar desde la reflexión sus propósitos formativos. ¿Qué función social debe desempeñar un arquitecto?, ¿Qué responsabilidad tiene con el contexto espacio temporal?, ¿Qué tipo de arquitecto se quiere formar?

Se estudia la formación de arquitectos a través de la historia y se llega al estado actual de los currículos establecidos en los programas que se ofertan en la actualidad, la reflexión sobre las problemáticas que se presentan en la sociedad y la manera cómo se debe responder desde la academia, la arquitectura en Latinoamérica, como disciplina y el arquitecto como el agente de transformación y generador de espacios habitables. En el contexto colombiano, la investigación pone de manifiesto la heterogeneidad de la profesión y de la sociedad; así mismo el rol que se debe asumir desde las instituciones para responder a las demandas del medio.

Se concluye en el artículo, que el currículo de arquitectura se debe fundamentar en saberes, antes que en el desarrollo de asignaturas; saberes que se deben articular para que el arquitecto tenga una mejor visión del mundo en el que habita y sea perceptivo a los cambios y aspectos en los que tiene que intervenir para mejorar las condiciones físicas de los espacios y de la organización de las ciudades.

3.3.1 INTERNACIONAL

En el contexto mundial, la investigación estatal, sobre la educación en arquitectura no es significativa; a nivel de asociaciones de arquitectura se han logrado avances que se han mostrado en congresos y seminarios donde intervienen investigadores que han asumido el reto de reflexionar sobre la práctica de la profesión y de la manera como las instituciones proponen la formación de la arquitectura en los aprendices, para que respondan a las expectativas del contexto.

Un artículo escrito por Necdet Teymur, y publicado en el 2011 sobre el aprender de la educación en arquitectura pone de manifiesto la situación expresada en el párrafo anterior, además describe la poca motivación en el análisis y profundización del tema en las propias escuelas de arquitectura; ante la apremiante necesidad de la arquitectura como profesión de adquirir un conocimiento propio autocrítico, que permitirá la conexión con otras disciplinas y la actualización del quehacer de la profesión: *“Si nuestros currículos siguen las necesidades profesionales, reduciendo los contenidos a lo que requiere la práctica en un nivel básico, paradójicamente podríamos fracasar no*

solamente en el objetivo de formar diseñadores realmente profesionales, sino también perder la oportunidad de llevar la disciplina a un punto más alto”(Teymur, 2011).

Teymur plantea el interrogante sobre los motivos por los que no se investiga en la educación en arquitectura, desde la arquitectura; en la práctica formativa hace falta incentivar y motivar a los estudiantes a la reflexión y análisis crítico de los procesos por los cuáles ellos se desarrollan, adquieren un conocimiento que aprenden a manejarlo si al término profesión se remiten, pero para ir más allá del uso de un conocimiento, de actualizarlo y pensarlo sobre sí mismo se hace necesario remitirse al término de la arquitectura como disciplina.

Los currículos en la academia no son únicamente un plan de asignaturas que se deben ver a lo largo de unos semestres para optar por un título de arquitectura en este caso, es la interpretación de la profesión y de la disciplina que abarca donde convergen saberes técnicos, Entender los currículos y la articulación entre asignaturas y saberes que se imparten; el saber se transforma y se flexibiliza ante los acontecimientos históricos y sociales de la humanidad, la reflexión sobre la pertinencia de la profesión es continua.

Lo que se imparte en la academia sirve en el sentido práctico de la profesión gracias a los ejes temáticos y contenidos que el estudiante usará en el desarrollo profesional, pero también debe servir a la transformación y proposición de teorías, de la investigación y de la renovación del currículo; el aula de clase es un laboratorio donde lo producido se extiende hacia el desarrollo de la misma academia; la responsabilidad de estos procesos es en el sentido social, como un sistema que lo impulsa o lo detiene.

La investigación sobre educación arquitectónica, por lo tanto, tiene la oportunidad de ir más allá de las cuestiones tradicionales de cómo enseñar el diseño, cómo fomentar la creatividad o cómo relacionarse con la comunidad, hacía preguntas más retadoras y proyectos con resultados menos obvios. Esto nos podría ayudar a identificar los posibles faltantes en los currículos(Teymur, 2011, pág. 11).

Como conclusión del artículo se define la propuesta de un currículo responsable de la coherencia entre el discurso y la práctica; de una correcta administración del conocimiento que conlleve a la

dinamización de la investigación sobre la educación en la arquitectura, la motivación de un compromiso auténtico con la dimensión social y humana que es la que requiere el conocimiento para desarrollarse y evolucionar.

3.3.2 NACIONAL

En la concepción de los programas de Arquitectura a nivel global, los objetivos se han visto direccionados desde el interés de formar profesionales críticos, analíticos y proponentes a la sociedad y la cultura en la que se desarrolle su vida profesional; es un reto muy alto, ya que la sociedad se transforma continuamente y sus exigencias así como sus necesidades cambian, se especializan o pierden vigencia con el tiempo, esto ha generado que programas de arquitectura se definan con un énfasis o profundizaciones que responden a contextos regionales.

Sobre Latinoamérica se realiza el estudio sobre el estado de las escuelas de arquitectura en el año 2012, donde los autores manifiestan situaciones concretas como: “El interés por vincular la arquitectura con el arte y la política en algunos casos con los temas ambientales, en otros y con las problemáticas sociales en los demás evidencia, en todo caso, que la profesión se niega a permanecer en su conocida torre de marfil”(Martínez Delgado, Rodríguez Gómez, & Tellez Castañeda, Estudio Internacional de Programas de Arquitectura - Conclusiones y Recomendaciones, 2012).

Una de las conclusiones de este estudio es la afirmación sobre la tendencia que existe en la academia de no considerar la formación de arquitectos estrictamente desde la profesión; la visión es más amplia, hacia el aporte en las situaciones sociales actuales y las venideras, mediante el uso y desarrollo del conocimiento propio de la disciplina; de responder con responsabilidad para el bienestar común.

La Universidad y su papel en el entorno en el que se desarrolla ha venido siendo uno de los temas más trabajados, su pertinencia y adaptabilidad a la realidad de la cultura y de la sociedad, que

cada día cambia y evoluciona constantemente, adquiere además nuevas herramientas de análisis y de observación del contexto.

El estudio presentado en el artículo consultado sobre Pertinencia de la Educación superior en el siglo XXI, presenta la producción del conocimiento desde la investigación de temáticas afines a la sociedad, contexto que cambia y se transforma continuamente además de especializarse mediante la tecnología y tecnología:

“Se ha escogido este punto de partida no porque creamos que la investigación es la función más importante que cumplen las universidades, sino porque queremos hacer notar que la mayoría de las universidades están organizadas según las estructuras de las disciplinas científicas y que estas estructuras se están alterando por influjo de las fuerzas sociales. Además, si se están modificando las reglas que rigen la producción del conocimiento, es de prever que también lo harán los criterios de pertinencia”.(Gibbons, 2012, pág. 67)

Entre las conclusiones del estudio se destaca que el conocimiento permanente debe proyectarse y es no sólo responsabilidad de la universidad, también de la sociedad y del estado que la representa, el conocimiento producido debe llegar donde la población lo necesite y sea eficiente en la solución de problemáticas; esta divulgación del conocimiento dinamiza el desarrollo y trascenderá a la transformación de la cultura del contexto donde sea pertinente.

Es entonces cuando la universidad debe plantear currículos para el desarrollo del conocimiento y no para la administración de la docencia, en este aspecto Noraida Marcano y Alicia Inciarte en el artículo sobre la Arquitectura y coherencia interna de los diseños curriculares describen cómo el diseño curricular no es bien evaluado en universidades venezolanas, porque las herramientas no son las adecuadas y arrojan diagnósticos que no representan la realidad de los programas, responden en su mayoría sólo al aspecto administrativo de las mismas.

El estudio inicia con la reflexión sobre la responsabilidad de un currículo bien diseñado y el aporte desde la técnica y metodología para realizar ese diseño, responsabilidad en la parte profesional, ética y axiológica:

“El currículo, además de ser un recurso científico-técnico, debe considerar las dimensiones sociales y profesionales porque su elaboración debe ser vista como una construcción teórica vinculada a los valores y al impacto que tenga en el desarrollo profesional; por tanto, debe entenderse como un instrumento que considera las distintas opciones posibles que permitan darle coherencia, así como los roles que a cada uno de los actores le corresponde desempeñar al diseñar y poner en práctica, la distribución de saberes, competencias y control de la realidad”(Marcano & Inciarte, 2000, pág. 243).

En el artículo se concluye con la propuesta de desarrollo y evolución del currículo en la educación superior, que permita que la interdisciplinariedad entendida como la convergencia de profesiones alrededor de un problema o situación donde cada una aporta desde el saber, herramientas y metodologías que le son propias; trascienda a lo intradisciplinar comprendida como la convergencia de profesiones, donde interactúan de tal manera que cada disciplina entienda el problema de manera holística, sin limitaciones de su propia especialidad, que se coloque en el rol de las demás disciplinas y enfoques. La fundamentación del currículo sobre modelos teóricos que interpreten la realidad y que a su vez permitan dar una respuesta rápida ante los cambios que vive la sociedad actual.

En el año 2009, Alberto Saldarriaga realiza la investigación sobre la Enseñanza de la Arquitectura en Colombia, donde recoge datos, los sistematiza y mediante la comparación entre ciudades, cantidad de estudiantes, y categorías de universidades públicas o privadas; analiza el estado actual de la formación de la arquitectura en el país. En su investigación hace el recorrido histórico de los programas y de las tendencias a los que ha respondido, también de la necesidad de ofertar programas organizados y diseñados con la responsabilidad de entregar a la sociedad personas integrales formadas profesionalmente.

La cantidad de estudiantes que optan por formarse como arquitectos es variable; depende de diferentes aspectos que son en algunos momentos no identificables como lo expresa el estudio:

En 1990 el total de estudiantes en las facultades de arquitectura era de 9.761 En 1995, en las 18 facultades estudiadas, la población estudiantil ascendía a 13.500 estudiantes. Las cifras de 2010 no son completas, ya se anotó que faltaron varias facultades en ser incluidas en el estudio. Aun así, la población estudiantil en 2000, en las facultades estudiadas, fue inferior a la de 1995 y sólo en 2010 se alcanza un valor semejante. No se conocen las causas exactas de la disminución relativa de la población estudiantil entre 1995, con 18 facultades y 2000 con 33. La facultad con mayor población al finalizar la década fue la Universidad Piloto de Colombia, con un promedio de 1.289 estudiantes en 2010. La facultad con menor número de estudiantes en la década fue la Universidad Antonio Nariño de Bogotá con un promedio de 89 estudiantes en 2010. (Saldarriaga Roa, 2009, pág. 44)

Añadido a esto también el estudio hace una crítica sobre las políticas de admisión e ingreso de estudiantes a los programas de Arquitectura en el país; invita a tener conciencia sobre la realidad del contexto y sobre el quehacer pedagógico por el cual se forman los arquitectos que la universidad entrega a la sociedad, al respecto (Saldarriaga Roa, 2009, pág. 210) describe:

La educación de los arquitectos debe seguir siendo o no un proceso elitista, restringido a un número determinado de estudiantes. Todas las facultades estudiadas han asumido una postura ideológica realista al respecto, manteniendo la relación numérica alumnos/ profesor en niveles que permitan una educación personalizada, es decir con grupos de clase limitados según la índole de la asignatura y descartando el ingreso masivo de estudiantes a arquitectura, como ocurrió entre los años sesenta y los ochenta. Poco a poco, la clase magistral dictada en un coliseo cubierto a cuatro mil estudiantes, como llegó a ocurrir en Yale en los años sesenta, ha ido desapareciendo de los penums a favor del diálogo personal o del seminario para grupos restringidos, en que se puede hablar y pensar con mayor libertad. Justamente, uno de los principios pedagógicos de la Architectural Association prescribe que los estudiantes aprenden mejor trabajando en grupos pequeños y concentrados al máximo, dirigidos por un mismo tutor y un mismo equipo durante un año entero.

El estudio va más allá de la reflexión pedagógica y pone de manifiesto también la interrelación que proponen los currículos entre docente y estudiantes en el aula de clase, según las asignaturas que se ofertan y la dedicación de los docentes en cuanto a tiempo y al número de estudiantes:

Es importante anotar que, en la enseñanza universitaria de la arquitectura, la relación de número de estudiantes por profesor es variable. En los talleres de proyectos la relación habitual es de 15 estudiantes por profesor. En asignaturas teóricas la relación se incrementa en unos casos a 30 estudiantes por profesor y en el caso de cátedras magistrales, poco frecuentes en estos programas, la cifra es mucho mayor

Es evidente que la mayor parte de la enseñanza de la arquitectura en Colombia recae sobre los profesores de cátedra. Sin embargo es notorio el incremento de docentes de planta que pasó, en la década, de un 24% a un 35 %, habiendo alcanzado un pico de 41% en 2004-2005, y en cifras absolutas aumentó en más de un 100% mientras que el total de profesores sólo aumentó en un 69%. El hecho de que los profesores de planta constituyan algo más de la tercera parte de la planta profesoral total es bastante significativo. Por otra parte se advierte una tendencia casi sostenida al crecimiento de la planta docente o profesoral en las 33 facultades estudiadas, incluso en los años de contracción de la población estudiantil(Saldarriaga Roa, 2009, pág. 96).

Entre las conclusiones que presenta el estudio está la preocupación por la dispersión de los programas de arquitectura en el país, que no ha permitido que se realicen en mayor cantidad de movi­lidades académicas para estudiantes y docentes, y no hay en práctica lineamientos que aseguren que las asignaturas que se ofertan sean las necesarias y útiles para la práctica profesional.

Pero rescata el esfuerzo de los currículos diseñados en cada programa por tener líneas de profundización claras y especializarse como punto de diferencia con los demás programas.

En el artículo sobre : La enseñanza de la arquitectura, una mirada crítica, se analizan aspectos propios de la cultura colombiana y de las concepciones sobre estética, etnia, territorio y modos de

vida; en la reflexión sobre las necesidades de arquitectura que la sociedad colombiana requiere para desarrollarse y de la formación de esos arquitectos que apoyarán esos procesos sociales; tareas que deben pensarse desde la academia, desde la organización y diseño de los currículos en las universidades:

Es la universidad y la educación institucionalizada la vía para acceder al saber en el mundo de hoy; por tanto, a ésta le compete asumir reflexiones de fondo que le permitan acercarse a las verdaderas necesidades en la formación de los arquitectos. Las escuelas de arquitectura son socialmente responsables de la formación profesional (Castaño, Bernal, Cardona, & Ramírez, 2005, pág. 134).

El artículo concluye con la propuesta de manejo de saberes en la formación de arquitectos, superar la etapa de adquirir habilidades para “saber hacer”, hacia el saber pensar, saber proyectar, saber construir y saber indagar, sustenta las conclusiones con fundamento histórico y las condiciones de la sociedad actual como la tecnología y la necesidad de interacción del hombre contemporáneo.

Existen otras propuestas sobre la fundamentación del currículo en la formación de arquitectos, que sugieren diferentes tipos de desarrollo y de proyección de los programas; en el artículo sobre epistemología y didáctica del proceso enseñanza – aprendizaje en la arquitectura y el diseño industrial, los autores plantean que el desarrollo de los estudiantes se debe plantear en la educación superior como un sistema que no desligue la profesión de la sociedad.

El desarrollo de la arquitectura y el diseño industrial debe basarse en principios socio humanísticos y ecológicos que respondan directamente a cada uno de los sistemas que inciden en el territorio desde un enfoque sistémico y holístico, articulando el problema del ambiente en la relación general ser humano-universo, desde un punto de vista de la totalidad (ontológica y epistemológica), de las categorías global/ local y local/global y la relación ser humano- naturaleza-universo (Mosquera Téllez, 2009, pág. 41).

La conclusión del artículo es una reflexión sobre la multidimensionalidad de la arquitectura en la que convergen aspectos de percepción, de humanística, de subjetividad así como la organización espacial y el cobijo de actividades humanas, multidimensionalidad que debe tener en cuenta el proceso de formación de arquitectos que manejen estas dimensiones desde la integralidad y ética de la profesión.

En el artículo “Una reflexión sobre la enseñanza de la arquitectura” los autores plantean los retos a los que debe responder el currículo de los programas de arquitectura, ante los diferentes cambios de la cultura y sociedad actual; como se debe repensar la manera de formar arquitectos para proponer nuevos modelos y esquemas que alimenten la academia y la profesión. Esta labor es asunto de todo actor del proceso enseñanza – aprendizaje, como lo plantean (Vela Rosero & Cespedes Valencia, 2011, pág. 38).

Se pretende que tanto docentes como estudiantes contribuyan a la formación integral desde el pensamiento complejo, es decir, empiecen a comprender las relaciones existentes alrededor de la construcción del conocimiento. Desde cada asignatura se tiene en cuenta tanto la formación disciplinar como la personal; de igual manera, se piensa esta formación contextualizada en el momento sociocultural que se vive a nivel global y regional. A partir del núcleo problemático, cada componente aporta a la formación de este futuro profesional en Arquitectura. Es claro que la pregunta planteada tiene que estar precedida por la definición del conjunto de conocimientos y habilidades que implica formar a un arquitecto con el perfil planteado desde la institución. El docente participa de esta formación en la cual él también se forma día a día; y tiene en cuenta principios pedagógicos en los que todas las partes involucradas se relacionan. Por ello, es una modalidad de co-construcción consciente.

La conclusión del artículo es sobre la interdisciplinariedad que se logra desde la academia, en asignaturas cuyas competencias convergen en el taller de diseño; además propone la interacción docente – estudiante, donde los dos llevan procesos de actualización e implementación del

conocimiento que se vuelve pertinente si los dos actores son responsables de la construcción colectiva de sus proyectos.

En la presentación del estudio internacional de programas de arquitectura, el presidente de la ACFA (Asociación Colombiana de facultades de Arquitectura) convoca a los programas a valorar en su currículo la realidad del contexto en el que se desarrollan para que promuevan el avance cultural de la sociedad.

Aquí se muestra la importancia que contemplan todos los entes académicos privados y públicos, con sus diferentes enfoques y herramientas para preparar y desarrollar grandes valores, hacer su tarea primordial de la formación de una comunidad académica que ayudara a transformar la sociedad, mediante la investigación y la formación, afianzando sus programas, desarrollando reformas y construcciones físicas para lograr consolidar el concepto de universidad como un referente para la vida, la ciudad y el país.

La comunidad académica y el gremio debe ser consciente que su labor responsable y abnegada no es solitaria y apartada de la realidad; esta puesta en escena permite una interacción constructiva que nos muestra un trabajo en conjunto del gremio universitario, que ayudara a tomar futuras decisiones que contribuyan al mejoramiento social y ético de la sociedad colombiana en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje (Martínez Delgado, Rodríguez Gómez, & Tellez Castañeda, Estudio Internacional de Programas de Arquitectura - Conclusiones y Recomendaciones, 2012, pág. 11).

Al terminar la presentación, se reflexiona sobre la construcción de todo el proceso formativo en el espacio y tiempo, similar al desarrollo de la arquitectura y de las ciudades, que busca superar los límites que se encuentran en los enfoques individualistas.

La conferencia publicada de Edwin Haramoto Nishikimoto sobre la enseñanza de la Arquitectura en Chile, se ubica en el contexto local por considerar el tema muy cercano al estado actual de la enseñanza de la arquitectura en Colombia, manifiesta las mismas preocupaciones por la identidad de la profesión y el ejercicio profesional y cómo desde la formación se puede fomentar la

integralidad de la persona y del profesional que responda a las condiciones de la sociedad que cambian constantemente.

Una de sus misiones es formar profesionales, pero en el entendido que esto significa preparar personas que puedan compartir los más altos niveles de decisión en la sociedad. Un profesional no es solamente un técnico que sabe hacer en una determinada área de actividad, sino que está en conocimiento de los principios que sustentan el saber hacer. Además requiere para dicho fin una formación integral como ser humano, o sea un hombre culto. La cultura se puede entender como un sistema de ideas, valores, creencias vigentes en un lugar y época (Haramoto Nishikimoto, 2002, pág. 108).

La conferencia deja abierto el debate sobre el perfil del arquitecto que se quiere formar en las instituciones de educación superior; si es el que la academia tiene las expectativas para proyectar todo su saber o si por el contrario es el que responde a las tendencias del medio en el que se desarrollará su vida profesional; una razón de dejar a un lado intereses individuales y buscar la oportunidad de un interés colectivo.

El recorrido realizado por las investigaciones y documentos citados anteriormente, sobre la educación y la pertinencia de los programas de arquitectura, dan un aporte significativo al tema de investigación ya que revelan que la preocupación por crear identidad ante los objetivos que se plantean en el currículo tienen fundamentos, teorías y existe el avance en diferentes niveles, existen también diversas maneras de enfocar la situación y de proponer modelos que describen estos fenómenos para entenderlos y proponer metodologías que permitan seguir procesos claros y sistemáticos.

3.4 TENDENCIA PROPIA DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

La tendencia en los programas de arquitectura genera la reflexión en torno a la identidad de la profesión y que lo manifiesta Alberto Saldarriaga; la arquitectura es disciplina o es una profesión;

se podría concluir a partir de lo consultado que tiene de los dos; es por esto que analizar la pertinencia desde el proceso formativo es complejo pero a la vez motivante porque dinamiza la intención del investigar de manera exploratoria y descriptiva, para lograr el entendimiento de los procesos de aprendizaje propuesto en programas como la arquitectura.

Es por esto que el programa de arquitectura de la universidad del Tolima se fundamenta en la formación de arquitectos comprometidos por su entorno y su región, acordes con el medio que los rodea, hacedores de futuro con una visión amplia que transforme positivamente el bienestar y la calidad de vida; con énfasis en lo regional y en lo social, el currículo que se implementa es humanista porque propende por aportar soluciones a situaciones propias del habitar en sintonía con la naturaleza y la sociedad, teniendo la investigación como eje transversal en su desarrollo.

4. ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

La formación del arquitecto implica la reflexión de la arquitectura como una disciplina artística está muy ligada a la divergencia y convergencia del pensamiento, conceptos como la creatividad, que son propios del individuo, se enmarcan en conceptos de juicios de valor y de sensibilidad que los mismos han vivido por la experiencia de la interacción, son parte de su identidad y desde allí se aporta a la solución de situaciones problema con metodologías que se establecen en la interacción de los pensamientos de una persona y un contexto sociocultural. “Es un fenómeno sistémico más que individual”. (Csikszentmihalyi, s.f).

4.1 FUNDAMENTACIÓN

El programa de Arquitectura de la Universidad del Tolima propende en el diseño de su currículo por la interacción de actividades interdisciplinarias y transdisciplinarias del ejercicio profesional como fundamento de la práctica de la arquitectura con altos estándares de calidad, eficacia y eficiencia, en ámbitos y dimensiones de su quehacer laboral referidos al Diseño Arquitectónico, Expresión y Representación, Investigación y Docencia, Teoría, historia y crítica de la arquitectura, Patrimonio, Ordenamiento Territorial, Urbanismo, Ciencias del Hábitat, Gestión Pública Social, Administración, Consultoría e Interventoría, Desarrollo industrial y Emprendimiento, Tecnología y Construcción. A través de los siguientes fundamentos.

4.1.1 Fundamentación Filosófica

Desde el inicio del oficio de la arquitectura, se valora su integración con otras disciplinas que le aportan nuevas visiones de una misma situación o necesidad, la historia, la psicología, la antropología, la matemática, la filosofía promueven que la arquitectura sea para seres humanos, que no sólo busque el albergar actividades de manera funcional en el espacio, sino que esté mismo invite a la trascendencia a través del confort, la belleza y la estética. Según (Ipola), Vitrubio cree que únicamente con esta formación multidisciplinar se puede llegar a formar buenos y auténticos arquitectos; esto no está hoy en día tan ajeno a nuestra realidad actual, la relación entre teoría y práctica a su vez crea opciones de disciplinas variadas y complementarias que se relacionan para lograr un mismo fin: la configuración espacial de la sociedad.

4.1.2 Fundamentación Epistemológica

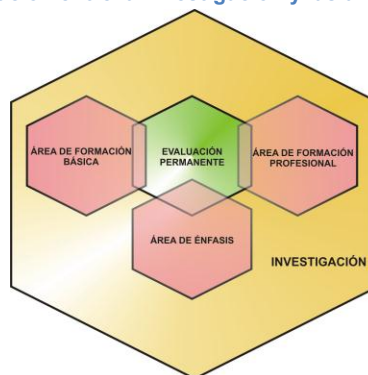
La educación del arquitecto de la Universidad del Tolima, se desarrolla desde una dimensión ética – política que propende por el desarrollo de la crítica y de la reflexión continúa del papel del conocimiento en el planteamiento de soluciones que generen desarrollo pertinente en la sociedad, integrando la docencia, la investigación y la proyección social. Como se define en el PEI institucional: “Por otra parte, En la Universidad del Tolima se promueve el pensamiento crítico de profesores y estudiantes (Barnett, 1994), con base en la idea de una Universidad compleja que privilegia la enseñanza y aprendizaje (Bowden y Marton, 1998), que permite la formación integral en la relación docencia-investigación-compromiso social-compromiso ambiental”

4.1.3 Enfoque epistemológico del programa

El enfoque del programa de Arquitectura de la Universidad del Tolima hacia los aspectos administrativos, de la lectura y la comprensión de la región, marca una diferencia con las tendencias de los programas académicos ofrecidos por las demás instituciones educativas, porque éste se centra en el conocimiento de características de contextos, involucrándolas en los procesos de diseño y a su vez contribuye a reforzar las políticas orientadas al mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de la población por su formación como generador de empresas.

Del mismo modo, en el programa se plantea que todas las asignaturas que conforman el plan de estudios se ubican sobre una plataforma de investigación que correlaciona los conocimientos adquiridos en ellas e implica la utilización de la metodología de la investigación formativa.

Gráfico 4. Relación entre la investigación y las áreas de formación.



Fuente: Elaboración propia.

En el Gráfico 4. Relación entre la investigación y las áreas de formación. Se observa como se establece una relación entre las áreas de formación y los procesos de investigación que conforma una plataforma transversal a todos sus componentes y presente en las asignaturas del plan de estudios. Se evidencia un proceso de evaluación permanente entre las áreas de formación.

En el siguiente cuadro, se determinan de forma general las temáticas que contienen las asignaturas y su relación con los componentes básicos que conforman la estructura curricular y que refuerzan los procesos de investigación que el estudiante realice durante su formación.

Cuadro 1 Componentes básicos y su relación con las temáticas.

AREAS	COMPONENTES	TEMATICAS			
FORMACION BASICA	TEORIA DE LA ARQUITECTURA Y CIUDAD	Patrimonio Urbanístico	Dimensiones Históricas	Desarrollos Sociales	Dimensiones Filosóficas y Estéticas
FORMACION PROFESIONAL	PROYECTOS	Síntesis Cultural	Síntesis Disciplinar	Síntesis Contextual	Creatividad y Crítica
	REPRESENTACION Y EXPRESION GRAFICA	Técnicas de Expresión	Herramientas Informáticas	Herramientas Manuales	Abstracción
	TECNOLOGICO	Propiedades de los Materiales	Normativa Vigente	Administración y Costos	Programación de Obras
	URBANO Y AMBIENTAL	Medio Ambiente	Aspectos Territoriales	Aspectos Urbanos	Aspectos Legales
	EJERCICIO PROFESIONAL	Aspectos Éticos	Aspectos Económicos	Aspectos Socio-culturales	Aspectos Legales
ENFASIS	ADMINISTRATIVO	Conceptos Básicos de Administración	Licitaciones y Contratos	Gestión de Proyectos	Modelos Gerenciales
	REGIONAL	Caracterización Regional	Territorio, Cultura y Habitabilidad	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Aprovechamiento de Recursos Naturales

Fuente: Elaboración propia.

Las temáticas relacionadas en el cuadro anterior surgen como respuesta a solución de problemas propios del quehacer del arquitecto en el que se visualiza la flexibilización e integralidad del currículo propuesto donde toman valor la adquisición del conocimiento, la ética, el uso y aplicabilidad de las nuevas técnicas en la solución de problemas constructivos y de diseño.

4.2 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Los propósitos de formación son los compromisos de una institución educativa con sus egresados y con la sociedad a la cual contribuye en su desarrollo. Ellos son los objetivos generales que se promueven en la formación de los egresados; objetivos que alcanza el estudiante como resultado de las actividades llevadas a cabo en el proceso de adquisición de conocimientos y habilidades, en su capacitación profesional y en la posibilidad de valorar las potencialidades y sensibilidades que éstas generan en él.

Los propósitos indagan la situación de la sociedad, sus necesidades más sentidas y determinan cual puede ser la participación del arquitecto en la solución de los problemas específicos de la profesión; pero también, su actuación en las decisiones políticas de carácter regional o nacional que se puedan trabajar ya sea en el nivel individual o a través de las asociaciones gremiales propias a la profesión.

La formación en arquitectura debe garantizar conocimientos en los aspectos que conciernen a la naturaleza misma de la disciplina, la cual le exige al arquitecto que posea saber, destrezas y competencias, para atender aspectos de tipo funcional, tecnológico y formal, propios de la materialización del habitar. Igualmente, esta formación debe educar al estudiante de arquitectura, dentro de los conceptos de la ética profesional y en el respeto a normas y valores establecidos, con la mayor deferencia hacia las condiciones socioeconómicas, psicológicas y culturales, de tal manera que sea consciente de su compromiso y responsabilidad social.

Finalmente, los propósitos de formación comprenden la potenciación de varias habilidades cognitivas de orden superior que sustentan cualquier otra actividad intelectual entendiéndose como las habilidades que se utilizan para aprender, mejorar e intervenir creativamente el entorno. El programa de Arquitectura de la Universidad del Tolima se propone formar arquitectos integrales en el ser, en el pensar y en el hacer para formar un profesional competente en investigación, participación y liderazgo en los marcos del desarrollo regional, nacional e internacional.

4.2.1 GENERAL

El programa de Arquitectura tiene como propósito formar profesionales integrales con capacidad para asumir retos en el diseño de soluciones de problemas acordes a las necesidades del contexto en materia de habitabilidad y construcción, así como también observar, analizar y diseñar soluciones para el desarrollo de la arquitectura, el urbanismo, los conceptos de región, los aspectos administrativos referentes a las disciplinas afines y el grado de desarrollo económico y social del país.

4.2.2 ESPECÍFICOS

El programa de Arquitectura tiene como propósitos específicos los siguientes:

- Orientar la educación de los estudiantes del programa de Arquitectura mediante la construcción de valores para formar un profesional integral.
- Incentivar la creatividad de los estudiantes a través del trabajo interdisciplinario o individual hacia la consecución de nuevas alternativas de diseño arquitectónico y urbanístico para innovar los procesos atinentes a esta disciplina.
- Propender por la comprensión de los procesos de desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías del diseño y de la construcción por medio de la utilización de equipos y herramientas actualizadas que posibiliten el quehacer profesional acorde con el momento histórico.
- Sensibilizar a los estudiantes hacia la apropiación de las manifestaciones artísticas mediante la lectura e investigación de las tendencias contemporáneas con el propósito de que puedan ser aplicadas a los procesos de diseño.
- Fomentar en el programa de Arquitectura el interés por conocer los aspectos referentes al concepto de Región mediante procesos de investigación que incentiven la capacidad de adaptar la arquitectura al contexto local.
- Proporcionar a los estudiantes el acceso al conocimiento de los aspectos administrativos mediante procesos académicos que los orienten hacia la administración de su actividad profesional y a la creación de nuevas empresas.

4.3 COMPETENCIAS

El proceso formativo de los arquitectos de la Universidad del Tolima se basa en la formación de personas antes que de profesionales, por medio del fortalecimiento de competencias que le den la oportunidad de liderar el desarrollo de proyectos que requieran la región y el país, para actuar en el diseño arquitectónico y el urbanismo, y que adquiera conocimientos respecto a la administración en construcción y al estudio de la región. De la misma manera, la estructura curricular está ligada al desarrollo de una formación en investigación.

4.3.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

Se determinan por las que se potencian en el componente de formación básica y humanística, son la base para el desarrollo de las competencias del componente de formación profesional y las del componente de énfasis.

4.3.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

Se definen por la adquisición de conocimientos ligados directamente a la arquitectura; la concepción espacial, la tecnología, el proyecto arquitectónico y urbano, al territorio y al hábitat, ligadas al componente profesional del programa donde se adquieren las herramientas técnicas y conceptuales como prerequisites del componente de énfasis de la estructura curricular del programa.

4.3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Son las que se desarrollan en cada asignatura dependiendo el nivel y los conocimientos previos adquiridos, se especializan y se proyectan en el componente de énfasis regional y administrativo de la estructura curricular del programa.

4.3.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Se proponen como aquellas que ligan los niveles y los campos de formación, se desarrollan integralmente en la estructura curricular y se proyectan hasta la finalización del plan de estudios. Se fundamentan en cada uno de los componentes de la siguiente manera:

4.3.4.1 TRANSVERSAL BÁSICA Y HUMANÍSTICA

1. Aportar ideas a partir de la función cultural y social de la arquitectura demostrando responsabilidad frente al ambiente y al valor arquitectónico y urbano.

4.3.4.2 TRANSVERSAL PROFESIONAL

2. Capacidad para proyectar ideas y transformarlas en creaciones arquitectónicas y/o urbanismo de acuerdo con los principios de composición, percepción visual y espacial que satisfagan integralmente los requerimientos del ser humano, la sociedad y su cultura, adaptándose al contexto.

4.3.4.3 TRANSVERSAL ESPECÍFICA

3. Capacidad de conocer y aplicar los métodos de investigación para resolver y aportar de manera creativa las demandas del hábitat humano en diferentes escalas y complejidades para el desarrollo mismo de la arquitectura.
4. Capacidad para planear, programar, presupuestar y producir toda documentación técnica necesaria para la materialización y la gestión de proyectos arquitectónicos y urbanos.

RELACIÓN ENTRE COMPONENTES DE FORMACIÓN Y COMPETENCIAS.

Gráfico 5. Relación entre las competencias y los componentes de formación.



Fuente: Elaboración propia

4.3.5 COMPETENCIAS POR AREAS DE FORMACIÓN

4.3.5.1 FORMACIÓN BÁSICA

FORMACIÓN BÁSICA Y HUMANÍSTICA

1. Comprender los parámetros fundamentales del sistema social y político, de forma que valoren y transformen la realidad nacional y que apliquen los conocimientos de su profesión con fundamentos estéticos, éticos y lógicos.
2. Alcanzar la capacidad de percibir realidades en ámbitos nacionales y regionales para conocer sus necesidades y problemas en la búsqueda de soluciones apropiadas.
3. Preparar al arquitecto en su disposición para el trabajo y aprendizaje en equipos multidisciplinarios y la adaptación a ambientes de trabajo dinámico.
4. Incorporar en sus estructuras mentales operaciones intelectuales de análisis, síntesis, inducción y deducción, abstracción y concreción, comprensión e interpretación, analogía y diferencia para la construcción de conocimiento como herramienta de pensamiento.
5. Ser críticos, reflexivos, creativos, auto gestores de conocimiento, agentes de cambio y transformación, para contribuir en procesos de innovación y emprendimiento.
6. Compromiso ético frente a la disciplina y al ejercicio de la profesión de arquitecto.

TEORÍA DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD

7. Conocimiento sistémico de la historia, las teorías de la Arquitectura y ciencias humanas relacionadas para fundamentar su actuación.
8. Conocimiento, sensibilidad y compromiso frente a los temas del debate arquitectónico actual –local y global.
9. Apropiar y/o generar conceptos, teorías de la arquitectura y de la tecnología que constituyen el medio para el mejoramiento de las respuestas arquitectónicas básicas.
10. Apropiar el conocimiento de las ciencias, las artes y la tecnología como fundamento de su quehacer profesional para el buen ejercicio de la arquitectura.
11. Conocer el uso adecuado de herramientas y equipos a su cargo con el fin de lograr su mejor funcionamiento.

4.3.5.2 FORMACION DISCIPLINAR

REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN GRAFICA

12. Interpretar planos para su correcta aplicación en la construcción de proyectos arquitectónicos y de ingeniería.
13. Dominio de los medios y herramientas para comunicar oral, escrita, gráfica y/o volumétricamente las ideas y proyectos, tanto urbanos como arquitectónicos.
14. Capacidad de producir toda la documentación técnica necesaria para la materialización del proyecto arquitectónico.
15. Adquirir destrezas en el manejo de los elementos del dibujo para lograr una expresión clara y acertada.
16. Habilidad de percibir, concebir y manejar el espacio en sus tres dimensiones y en las diferentes escalas.

URBANO Y AMBIENTAL

17. Destreza para proyectar obras de arquitectura y/o urbanismo que satisfagan integralmente los requerimientos del ser humano, la sociedad y su cultura, adaptándose al contexto.
18. Capacidad de conciliar todos los factores que intervienen en el ámbito de la proyectación arquitectónica y urbana.
19. Conciencia sobre la importancia del patrimonio y de las relaciones entre los desarrollos actuales de la arquitectura y el pasado.
Capacidad para integrar equipos interdisciplinarios que desarrollen diferentes técnicas de intervención para mejorar espacios urbanos y arquitectónicos deteriorados y/o en conflicto.
20. Capacidad de desarrollar proyectos urbanos arquitectónicos, que garanticen un desarrollo sostenible y sustentable en lo ambiental, social, cultural y económico.

TECNOLÓGICO

21. Capacidad de definir el sistema estructural del proyecto arquitectónico.
Capacidad de definir la tecnología y los sistemas constructivos apropiados a las demandas del proyecto arquitectónico y al contexto local.
22. Capacidad de definir los sistemas de instalaciones que demanda la concepción de un proyecto arquitectónico y/o urbano.
23. Controlar y hacer seguimiento de los cronogramas de ejecución de diseños o construcción de urbanizaciones y edificaciones para optimizar tiempos.
24. Conocer los elementos básicos de la administración de empresas relacionadas con la profesión para la realización de proyectos específicos.
25. Adquirir una concepción global de la gestión empresarial que oriente sus esfuerzos hacia la calidad y el desarrollo de innovaciones para el logro y sostenimiento de la competitividad.

PROYECTOS

26. Capacidad de formular ideas y de transformarlas en creaciones arquitectónicas de acuerdo con los principios de composición, percepción visual y espacial.
27. Capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño de la Arquitectura y el Urbanismo.
28. Reconoce el proceso proyectual como un método de investigación.
29. Capacidad de conocer y aplicar los métodos de investigación para resolver con creatividad las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades.
30. Habilidad para liderar, participar y coordinar el trabajo interdisciplinario en arquitectura y urbanismo.
31. Formular ideas y transformarlas en propuestas arquitectónicas conforme a los principios de composición, percepción visual y espacial.
32. Crear y proyectar con imaginación e innovación procesos de diseño en arquitectura y urbanismo que satisfagan integralmente las necesidades del ser humano y la sociedad, adaptándose al contexto.

4.3.5.3 FORMACION PROFESIONAL

EJERCICIO PROFESIONAL

33. Disposición para investigar produciendo nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la Arquitectura.
34. Capacidad para reconocer, valorar, proyectar e intervenir en el patrimonio arquitectónico y urbano edificado construido.
35. Conocimiento de las bellas artes, las artes populares y la estética como factor fundamental en la calidad de la concepción arquitectónica.

REGIONAL

36. Capacidad de responder con la arquitectura a las condiciones bioclimáticas, paisajísticas y topográficas de cada región.
37. Conocimiento y aplicación de la normativa legal y técnica que regula el campo de la arquitectura, la construcción y el urbanismo.
38. Adquirir la capacidad de comunicación y argumentación en la expresión gráfica, simbólica y escrita para registrar, analizar, interpretar, sintetizar y comunicar de forma objetiva las ideas.
39. Asumir compromiso en la búsqueda, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas con criterios sociales y económicos que consulten la disponibilidad de recursos y los intereses más amplios de la población.

ADMINISTRATIVO

40. Capacidad para planear, programar, presupuestar y gestionar proyectos arquitectónicos y urbanos en el mercado.
41. Capacidad para construir, dirigir, supervisar y fiscalizar la ejecución de obras arquitectónicas y urbanas en sus diferentes escalas.
42. Habilidad para integrarse a equipos interdisciplinarios para desarrollar peritajes, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles.

4.4 CONOCIMIENTOS

La formación y construcción de conocimientos se fundamenta en el PEI de la Universidad del Tolima : “Con base en la idea de una Universidad compleja que privilegia la enseñanza y el aprendizaje..., que permite la integración integral en la relación docencia- investigación – compromiso social- compromiso ambiental..” (UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, 2014).

Los conocimientos que se generan en el programa de arquitectura de la universidad del Tolima, propenden por la participación en el territorio y la región. Se construyen en la interacción entre profesor – estudiante en procesos de formación personal, académica y ciudadana, promoviendo la investigación y la contribución de soluciones ante situaciones problemáticas actuales.

Los conocimientos que se promueven en el currículo del programa de Arquitectura, se definen en:

4.4.1 Pensamiento Analítico y Sintético

Mediante el cual se realiza la evaluación continua de las fuentes, el análisis de las variables para argumentar posturas de ideas referentes a la solución de problemas.

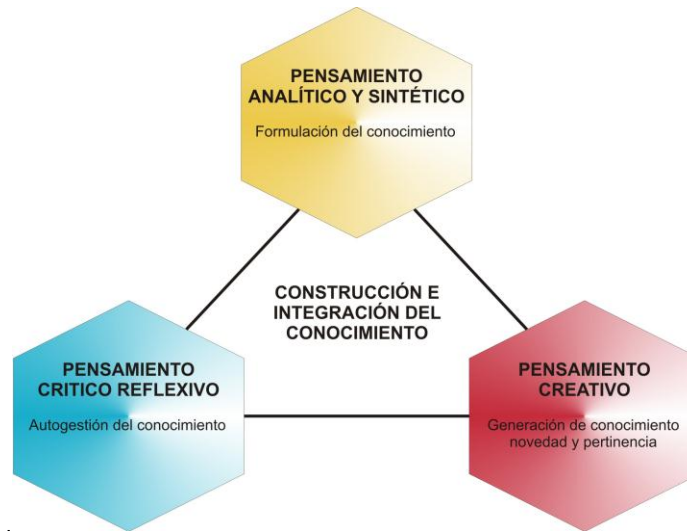
4.4.2 Pensamiento Crítico Reflexivo

El pensamiento disciplinado y autónomo que se potencializa mediante estrategias, ejemplos sobre las acciones adecuadas de la arquitectura en la solución de situaciones problema en contextos de la realidad, que conlleven a desarrollar la habilidad en los estudiantes de gestionar su propio actuar en la arquitectura.

4.4.3 Pensamiento creativo

El conocimiento adquirido en la medida que se saca provecho de las ideas, que buscan comprender el rol de la arquitectura en la sociedad, que le permita la generación de soluciones trascendentales y nuevas a las situaciones complejas desde lo local y lo regional de impacto en el contexto.

Gráfico 6. Procesos de pensamiento y construcción del conocimiento en el programa de arquitectura.



Fuente: Elaboración propia

4.5 HABILIDADES

4.5.1 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Proyectar soluciones arquitectónicas creativas y coherentes en el momento de su aplicación en el contexto y en la vida cotidiana; Lo que exige la aplicación de conocimientos y el desarrollo de competencias frente a situaciones problemáticas.

4.5.2 TRABAJO EN EQUIPO

Vincular profesiones para formar redes académicas e investigativas cuya producción de conocimiento, se apropie y divulgue a procesos a nivel local, regional y global.

4.5.3 AUTOGESTIÓN Y LIDERAZGO

La habilidad de reconocerse como profesional líder y gestor en ambientes de participación en la realidad del contexto en el que se desarrolla la arquitectura, adquiriendo el compromiso con la equidad, el respeto por el ambiente y la productividad de la sociedad y de la economía en soluciones que generen bienestar común, administrador y generador de empresa.

4.6 ACTITUDES

Voluntad constante del aprecio, del goce y del sentir estético, a partir de la experiencia de los sentidos.

Sensibilidad ante los cambios y avances de la sociedad y el desarrollo de tecnologías que permitan la flexibilidad del conocimiento, su autonomía y creatividad, que parta desde la reflexión divergente de la profesión, para converger en reflexiones pertinentes que convergen en el tiempo y espacio de la aplicación de la arquitectura en el contexto social e histórico.

4.7 PERFILES DE LOS ESTUDIANTES

Responde al modelo de que la Universidad plantea en el PEI “Un modelo pedagógico universitario es un constructo regulado que organiza lineamientos de una pedagogía universitaria” (Menin, 2006; Ortiz, 2009; Álzate, Gómez y Arbeláez, 2011), “un tipo de ser estudiante universitario, un tipo de ser profesor universitario y unas estrategias de formación. Este constructo regulado pone las bases de los lineamientos pedagógicos que debe incorporar todo programa académico de la Universidad del Tolima en sus actividades de docencia, investigación y proyección social” (UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, 2014).

4.7.1 FORMATIVO

El estudiante del Programa de Arquitectura de la Universidad del Tolima, desarrolla en su formación un conjunto de habilidades y destrezas fundamentadas por la creatividad, sensibilidad estética, abstracción, juicio crítico, pensamiento científico, búsqueda y construcción de conocimiento por medio de la investigación formativa, autonomía, racionalidad colectiva, compromiso ambiental, sensibilidad social, liderazgo y emprendimiento en los desafíos académicos que el programa le propone.

4.7.2 PROFESIONAL

El arquitecto de la Universidad del Tolima tiene una formación humanística integral caracterizada por el pensamiento crítico reflexivo de su disciplina y los campos del conocimiento que la complementan; ejerce un papel de liderazgo en la construcción del

hábitat humano desde la responsabilidad social, compromiso ético, sensibilidad estética-artística y memoria e identidad de su entorno complementados por la generación de conocimiento científico y tecnológico que, desde lo local, guían su ejercicio de proyectación y de gestión con calidad e innovación para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

4.7.3 PERFIL OCUPACIONAL

El arquitecto de la Universidad del Tolima es competente para desempeñarse en actividades interdisciplinarias y transdisciplinarias del ejercicio profesional como fundamento de la práctica de la arquitectura con altos estándares de calidad, eficacia y eficiencia, en ámbitos y dimensiones de su quehacer laboral referidos al Diseño Arquitectónico, Expresión y Representación, Investigación y Docencia, Teoría, historia y crítica de la arquitectura, Patrimonio, Ordenamiento Territorial, Urbanismo, Ciencias del Hábitat, Gestión Pública Social, Administración, Consultoría e Interventoría, Desarrollo industrial y Emprendimiento, Tecnología y Construcción.

4.8 PLAN DE ESTUDIOS

En el programa de pregrado en arquitectura desde el nivel I hasta el X, se cursan asignaturas obligatorias. Para determinar dichas asignaturas es pertinente identificar los problemas que corresponden a interrogantes básicos y fundamentales para la formación del nuevo arquitecto; estos problemas se relacionan con los componentes de formación de la propuesta curricular y convergen en contenidos temáticos que estructuran a su vez las áreas de formación, los propósitos y los principios de él.

Las asignaturas del área de énfasis son un conjunto de asignaturas sobre temáticas específicas conducentes a contribuir en la formación integral del estudiante y es obligatorio elegir al menos una de las dos líneas que se ofrecen. Una de ellas se enfatiza hacia la administración de proyectos como respuesta a las necesidades individuales y empresariales de los profesionales de la arquitectura que requieren mayor conocimiento en ésta área; la otra, se orienta hacia la solución

de problemas de arquitectura en contextos regionales que se relacionan con aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales específicos de una localidad.

A continuación se presenta el plan de estudios con la distribución semestral de asignaturas y sus respectivos créditos académicos establecidos en una relación que no es necesariamente de una hora presencial por dos de trabajo independiente y no para todas las asignaturas, teniendo en cuenta las especificidades del programa que tienen que ver mucho más en el trabajo individual de cada estudiante, especialmente en las áreas de talleres de diseño.

Los créditos por área de formación y el número total del programa son:

Área de formación básica:	8 Créditos
Área de formación profesional:	151 Créditos
Área énfasis:	11 Créditos
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS:	170 Créditos



PLAN DE ESTUDIOS: 1-2009

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

REGISTRO CALIFICADO: RESOLUCIÓN 4272 DEL 30 DE JUNIO 2009 MEN

ACUERDO PLAN DE ESTUDIOS: 0189 DE 2008 CONSEJO ACADÉMICO

CICLO: Profesional Terminal

DURACIÓN : 5 años

TÍTULO QUE OTORGA : ARQUITECTO

NÚMERO DE CRÉDITOS: 170

	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE	X SEMESTRE
HUMANÍSTICO	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 1003060 2 1	ANTROPOLOGÍA SOCIAL 1003068 2 1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA 1003074 2 1	DEPORTE FORMATIVO 1003076 2 0						
FORMACIÓN BÁSICA	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA I 1003071 2 2	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA II 1003071 2 2	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA III 1003071 2 2	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA IV 1003071 2 2	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA V 1003071 2 2	HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQ I 1003072 2 1	HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQ II 1003072 2 1	HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQ III 1003072 2 1		
TECNOLOGÍA	MATEMÁTICAS BÁSICAS 1003027 2 2	ESTRUCTURAS I 1003027 2 2	ESTRUCTURAS II 1003027 2 2	ESTRUCTURAS III 1003027 2 2	ESTRUCTURAS VI 1003027 2 2					
	EXPRESIÓN I 1003028 3 1	CONSTRUCCIÓN I 1003028 4 2	CONSTRUCCIÓN II 1003028 4 2	CONSTRUCCIÓN III 1003028 4 2	CONSTRUCCIÓN IV 1003028 4 2	CONSTRUCCIÓN V 1003028 4 2	COSTOS Y PRESUPUESTOS 1003028 4 2	PROGRAMACIÓN DE OBRA 1003028 4 2		
EXPOSICIÓN / EXPRESIÓN GRÁFICA	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I 1003029 4 3	EXPRESIÓN II 1003029 3 2	EXPRESIÓN III 1003029 3 2	EXPRESIÓN IV 1003029 3 2	EXPRESIÓN V 1003029 3 2	EXPRESIÓN VI 1003029 3 2				
		GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II 1003029 4 3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA III 1003029 4 3	PERSPECTIVA 1003029 4 3	SOMBRA 1003029 4 3					
URBANO / AMBIENTAL					URBANISMO I 1003030 3 2	URBANISMO II 1003030 3 2	URBANISMO III 1003030 3 2			
PROYECTOS	TALLER I 1003031 12 12	TALLER II 1003031 12 12	TALLER III 1003031 12 12	TALLER IV 1003031 12 12	TALLER V 1003031 12 12	TALLER VI 1003031 12 12	TALLER VII 1003031 12 12	TALLER VIII 1003031 12 12	TALLER IX 1003031 12 12	TALLER X 1003031 12 12
COMPLEMENTARIA		INGLÉS I 1003032 2	INGLÉS II 1003032 2	INGLÉS III 1003032 2	INGLÉS IV 1003032 2					
				INFORMÁTICA BÁSICA 1003033 2						
FORMACIÓN ENFASIS						ELECTIVA I 1003034 2 1	ELECTIVA II 1003034 2 1	ELECTIVA III 1003034 2 1	ELECTIVA IV 1003034 2 1	ELECTIVA V 1003034 2 1
	ÉTICA 1003035 2 1					ELECTIVA VI 1003034 2 1	ELECTIVA VII 1003034 2 1	ELECTIVA VIII 1003034 2 1	ELECTIVA IX 1003034 2 1	ELECTIVA X 1003034 2 1
REGIONAL						CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA REGIONAL 1003035 4 4	TERRITORIO, CULTURA Y HABITABILIDAD 1003035 4 4	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE 1003035 4 4	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES 1003035 4 4	
ADMINISTRATIVO						INTRODUCCIÓN A LA ADMON 1003036 4 4	LICITACIONES Y CONTRATOS 1003036 4 4	GESTIÓN DE PROYECTOS 1003036 4 4	MODELOS GERENCIALES 1003036 4 4	
TOTAL SEMANA	27 23	29 24	29 24	29 23	30 25	30 23	29 23	28 22	24 21	14 10
TOTAL SEMESTRE	432 366	464 384	464 382	464 380	480 400	480 382	464 366	448 352	384 326	224 168
CRÉDITOS	100 horas (10 créditos)	100 horas (10 créditos)	100 horas (10 créditos)	100 horas (10 créditos)	100 horas (10 créditos)	100 horas (10 créditos)	100 horas (10 créditos)	100 horas (10 créditos)	100 horas (10 créditos)	100 horas (10 créditos)

☆ Informática Básica, como requisito para ingresar al 5 semestre

☆ Taller X, para matricular debe tener aprobado todas las asignaturas hasta el 9 semestre

☆ Inglés, los niveles I, II, III y IV, como requisito para ingresar al 7 semestre

☆ Práctica Profesional, para matricular debe tener aprobado todas las asignaturas hasta el 9 semestre

4.9 PLAN DE CURSO

Se define como la estructura por la cual se planifica la actividad académica de cada asignatura, siguiendo como propósito el direccionamiento del proceso enseñanza – aprendizaje.

Para su constitución se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- 4.9.1 ASIGNATURA: Unidad del plan de estudios que se articula en un componente y área del conocimiento de la profesión, que se adapta según el nivel en el que se imparte. El tiempo de dedicación está establecido por:
 - 4.9.1.1 Horas de Acompañamiento Directo: El tiempo requerido para cumplir con las actividades de clase con el acompañamiento y apoyo directo del docente, ya sea en el aula de clase o en espacios diferentes al aula como las prácticas académicas, los laboratorios y las visitas de campo.
 - 4.9.1.2 Horas de Trabajo Independiente: El tiempo estimado para que el estudiante de manera independiente desarrolle actividades que le han sido asignadas por el docente que apuntan al desarrollo de las competencias definidas por la asignatura, que impliquen dedicación extra clase.
 - 4.9.1.3 Horas de Acompañamiento asistido: El tiempo acordado entre el docente y el estudiante para desarrollar actividades de forma mediada con el uso de herramientas TIC, guías de autoaprendizaje o tutoriales.
- 4.9.2 ESTRATEGIAS: Propuestas por los docentes en el desarrollo de las asignaturas que se analizan en el Comité Curricular, estas de manera intencionada buscan garantizar que se manejen toda las competencias a través de las formas didácticas que aporte el docente.

5. ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

5.1 DIPLOMADOS

Se ofrecen como actualización del conocimiento propio de la arquitectura, complementario a los conocimientos definidos en el plan de estudios, tendrán un diseño curricular, basado en competencias, a partir de un diagnóstico de necesidades reales, se desarrollarán por módulos de cuatro semanas y su creación será propuesta por los docentes del departamento, bajo la recomendación del comité curricular y la aprobación del consejo de facultad. La duración mínima de un diplomado será de 120 horas, la máxima se determinará por las actividades programadas que no deben superar las 200 horas. Las temáticas ofertadas dependerán de las áreas y de los componentes que se desarrollan en el programa.

COMPONENTE	TEMÁTICAS
TEORIA DE LA ARQUITECTURA Y CIUDAD	Arquitectura, Historia
PROYECTOS	Diseño paramétrico
REPRESENTACION Y EXPRESION GRAFICA	Diseño Asistido por Computador
TECNOLOGICO	Construcción, Administración de obra
URBANO Y AMBIENTAL	Sostenibilidad, Urbanismo
EJERCICIO PROFESIONAL	Vivienda, Normativa, Patrimonio
ADMINISTRATIVO	Planeación y gestión de proyectos
REGIONAL	Clima , Arquitectura vernácula, Hábitat

5.2 CURSOS LIBRES

Reglamentados por el acuerdo 042 del 19 de febrero de 2014, son asignaturas propias del plan de estudios, que previo al estudio del Comité Curricular y aprobación del Consejo de Facultad, pueden ofrecerse para que sean cursados por cualquier persona ó por estudiantes con autorización del director de programa.

5.3 ELECTIVAS

Las asignaturas electivas en el programa de Arquitectura se organizan dentro del componente Ejercicio Profesional, al tener en cuenta que la tecnología ha ingresado a las

ramas del diseño y la construcción con la utilización de nuevos materiales y técnicas innovadoras. De otra parte, la arquitectura tiene diversas manifestaciones en lo relacionado con actividades afines al ejercicio profesional que tienen que ver con el arte, el urbanismo, la administración, etc., lo que implica de hecho que debe ofrecerse un paquete de asignaturas electivas que llenen las expectativas personales de cada estudiante a manera de satisfacción de esos requerimientos.

Este componente del plan de estudios presenta una oferta de asignaturas cuyas temáticas cambian según el momento histórico de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes y de la sociedad, para lo cual contarán con un portafolio que se modificará periódicamente. A éstas se puede optar libremente teniendo en cuenta el número de créditos que se exigen.

A partir del sexto semestre el estudiante escogerá las asignaturas electivas y condiciona su opción de grado con una línea de profundización, pues debe tomar siete (7) asignaturas electivas y un mínimo de diez (10) créditos. Ello no implica que por afinidades personales el estudiante pueda tomar otras asignaturas electivas para mejorar sus condiciones de conocimientos específicos.

Dentro de estas asignaturas se plantean inicialmente las siguientes opciones:

ELECTIVA 1 VI SEMESTRE

Técnicas, Herramientas y Equipos de Construcción

Estructuras especiales para Arquitectos

ELECTIVA 2 Y 3 VII SEMESTRE

Liderazgo y Gestión Empresarial

Diseño de Instalaciones Interiores

Movilidad y Vías Urbanas

Fotografía

ELECTIVA 4 Y 5 VIII SEMESTRE

Seguridad Industrial en las Construcciones

Control Integral en las edificaciones

Patrimonio Arquitectónico y urbanístico

Arquitectura Moderna y contemporánea

ELECTIVA 6 Y 7 IX SEMESTRE

Patología de Edificaciones

Restauración del patrimonio

Presentación de proyectos y Normas para la presentación de trabajos escritos

Formulación de proyectos

5.4 EVENTOS ACADÉMICOS

5.4.1 SEMANA DE LA FACULTAD

Es un espacio donde se evidencian los objetivos del Proyecto Educativo Institucional de la universidad del Tolima (UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, 2014), a través de la Facultad de Tecnologías, donde se busca la participación de todos los estamentos en actividades de tipo académico, de proyección social y de bienestar, donde la integración se asuma a partir de la construcción y mantenimiento de la identidad hacia la misión y visión institucional.

5.4.1.1 Espacios Académicos: A través de conferencias, conversatorios, talleres verticales y ponencias, donde convergen los saberes de la facultad en el manejo de temáticas actuales y que se proyectan a los planes de estudio de cada uno de los programas entre los cuales se encuentra el de Arquitectura.

5.4.1.2 Proyección Social: Socialización de actividades que vinculan la pertinencia y vigencia de la arquitectura y demás programas académicos de la facultad, a través de exposiciones, socialización de proyectos, talleres con la comunidad, actos de reconocimiento etc.

5.4.1.3 Espacios de Bienestar: Actividades que permiten la integración en el ámbito recreativo y lúdico, de todos los estamentos de la facultad.

5.4.2 WORK SHOP

Es un taller con una intensidad horaria de 8 – 10 horas diarias; que se desarrolla en grupos disciplinarios e interdisciplinarios: arquitectos, diseñadores, artistas, urbanistas, comunicadores, topógrafos, etc. Coordinados por profesionales que apoyan el trabajo mediante conferencias enfocadas según su especialidad. Las propuestas y proyectos se sustentan de manera pública al finalizar las actividades programadas.

Es un taller que promueve la movilidad entre programas e instituciones en la escala nacional e internacional.

5.4.3 CINE FORO

Espacio Lúdico- académico donde se proyectan filmes de acuerdo a temáticas planteadas por el departamento y orientadas por un docente. Se realizan como mínimo 4 encuentros por semestre.

6. ACTIVIDAD INVESTIGATIVA DEL PROGRAMA

6.1 LÍNEA/SUBLÍNEA(S) DE INVESTIGACIÓN

El programa de Arquitectura soporta sus procesos de investigación en las líneas que se orientan a temas específicos de la profesión y cumplen con los requerimientos establecidos por el Comité Central de Investigaciones de la Universidad del Tolima. Dichas líneas fundamentan su quehacer en procesos de investigación relacionados con la evaluación permanente como referencia principal para el constante cambio que demanda el mercado profesional y permiten una auto-evaluación de los procedimientos, pertinencia, pertenencia y objetos de la acción educativa.

6.1.1 LÍNEA INSTITUCIONAL

El programa de Arquitectura cuenta con seis (6) líneas de investigación que dan soporte a estos procesos y que se encuentran de manera transversal en el Plan de Estudios vigente. Estas líneas centran su quehacer en la validación de nuevo conocimiento, en vincular la investigación y la enseñanza de la arquitectura, en generar interdisciplinariedad en la investigación en arquitectura y su relación con otras disciplinas y la sociedad en general.

6.1.1.1 Línea Teoría e Historia de la Arquitectura.

Da respuesta a problemas en los que se relacionan la teoría y la historia con el propósito de construir conocimientos basados en las experiencias individuales o colectivas de las diferentes épocas y condiciones de la arquitectura. Esta línea pretende identificar formas de abordar el proyecto de arquitectura desde la historia y la teoría a partir del reconocimiento de éstas como medios que soportan la generación de un pensamiento arquitectónico regional y sus implicaciones constructivas desde las técnicas tradicionales hasta el estudio de las contemporáneas. Centra su campo de estudio de acuerdo al Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en las Ciencias Sociales Aplicadas en el área de Arquitectura y Urbanismo en concordancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnologías y las Políticas Nacionales de Ciencia y Tecnología. El objetivo general es contribuir a la búsqueda de elementos conceptuales de la arquitectura que posibiliten la utilización de la teoría y la historia como herramientas fundamentales para la implementación de metodologías de diseño arquitectónico.

6.1.1.2 Línea Arquitectura, Tecnología y Construcción.

Se orienta hacia los conocimientos de métodos y procesos relacionados con la construcción y el desarrollo tecnológico aplicables al diseño arquitectónico y urbanístico para plantear soluciones adecuadas a los avances de la ciencia y la tecnología. Pretende conjugar conceptos de manera directa con el ambiente y la sustentabilidad que debe contener todo proyecto de arquitectura además, de convertirse en soporte a la investigación de la construcción y su puesta de manifiesto en obra con la aplicación de la tecnología existente que apoye el proceso de materialización de la idea arquitectónica y la vinculación con su estructura, su forma y su función en la búsqueda de otorgarle un alto grado de seguridad, flexibilidad y estabilidad. El objetivo general es conocer y determinar los avances tecnológicos para relacionarlos con la arquitectura e implementarlos en el diseño y la construcción de proyectos arquitectónicos que contribuya a mejorar bienestar y calidad de vida a futuros usuarios.

6.1.1.3 Línea Urbanismo.

Se orienta hacia el conocimiento de las problemáticas de desarrollo y ordenación espacial integral del territorio, desde una perspectiva holística, que fomente la inclusión y participación social, la determinación de planes de ordenamiento territorial y de la lectura de los sistemas urbanos; Se encamina a resolver problemas de carácter general en correspondencia con las necesidades y conflictos de la ciudad. Pretende conocer la problemática urbana con el objeto de proporcionar estrategias y definir mecanismos que permitan mejorar la calidad de vida y el bienestar general en materia de vivienda, espacio público, habitabilidad, productividad social y gobernabilidad local. El objetivo general es proponer soluciones a problemas urbanos mediante actividades multidisciplinarias y participativas que permitan contribuir al mejoramiento de las ciudades y las regiones.

6.1.1.4 Línea Arquitectura Regional.

Reconoce los elementos constitutivos de la arquitectura de la región desde su historia, las realidades actuales y las influencias de los movimientos arquitectónicos a través de las

diferentes épocas. Pretende dar solución a problemas de carácter regional enfocados desde una perspectiva arquitectónica y urbanística que permita el reconocimiento de la identidad cultural como elemento básico en procesos de diseño del espacio habitado. Pretende dar cuenta del deterioro continuo de la ciudad, la contaminación que sufre diariamente, el caos urbano que viven sus habitantes, el surgimiento acelerado de “repúblicas independientes” dentro de ella, para analizar y percibir la arquitectura mediante un ambiente externo, mediante la visión del habitante cotidiano que construye sus propias experiencias desde las calles, los andenes, los vericuetos, los parques, etc. con el propósito de planificar con armonía el territorio que permita el logro de un hábitat urbano mejor y más humano que se apropie del lugar, la geografía, la adecuación al terreno, al clima y a la cultura tradicional urbana. El objetivo general es fomentar e incentivar el conocimiento sobre la arquitectura regional mediante la exposición de propuestas que fundamenten su valor en su adecuación a su contexto de emplazamiento y que constituyan un valioso aporte para la identidad cultural de la región.

6.1.1.5 Línea Administración y Gestión de Proyectos de Construcción.

Estudia las relaciones de las teorías de la administración y la gestión de proyectos con las empresas de la industria de la construcción y del sector inmobiliario. Desde esta línea se comprende el proyecto como aquel conjunto de actividades que se orientan a un fin en un espacio de tiempo determinado. Significa, que un proyecto se origina a partir de un análisis sistémico de una propuesta de ideas que se materializan con su construcción mediante el desarrollo de una dimensión técnica y una humana para llevar a cabo su ejecución en las que se desarrollan capacidades para identificar múltiples variables que se involucran desde una visión de la administración moderna. El objetivo general es aportar estrategias administrativas que apunten al mejoramiento de las empresas relacionadas con el sector de la construcción para su crecimiento y consolidación al servicio de la comunidad mediante la formulación y aplicación de teorías de la administración.

6.1.1.6 Línea Habitabilidad e Infraestructura.

Estudia parámetros de mejoramiento de la calidad de vida de la población local, regional y nacional, y la promoción del desarrollo social de las instituciones del sector de la construcción. Sus áreas de estudio interactúan en forma directa con la sociedad de tal forma que tanto el Departamento del Tolima como la región serán los primeros beneficiarios de los resultados de esos procesos de investigación y adecuación tecnológica. Sus objetivos son desarrollar proyectos de investigación y adecuación tecnológica enmarcados dentro del programa de investigación de la Universidad del Tolima; generar nuevo conocimiento que pueda ser involucrado en proyectos de habitabilidad e infraestructura en la región y en el país; adecuar la utilización de tecnologías extranjeras a las condiciones regionales y nacionales; enriquecer los currículos mediante la incorporación de conocimientos nuevos; fortalecer al interior de la Universidad del Tolima grupos sólidos de investigación en habitabilidad e infraestructura, que presten servicios oportunos de asesoría en proyectos regionales y nacionales; generar conocimientos para el manejo integrado de teorías y métodos que orienten la investigación en asentamientos humanos; estudiar y proponer transformaciones de importancia referidas al hábitat en sus diferentes contextos y aspectos fundamentales tanto de la región como del país; investigar acerca de la problemática de las ofertas urbanísticas y arquitectónicas resultantes de la transformación del hábitat y profundizar en los aspectos referidos a la vivienda.

6.1.2 SUBLÍNEA DEL PROGRAMA

Las líneas antes mencionadas cuentan con las siguientes sub-líneas:

Línea Teoría e Historia de la Arquitectura:

- Tipologías Arquitectónicas en el Tolima.
- Historia de la ciudad.
- El diseño arquitectónico para la vivienda de interés social.
- Preservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico en el Tolima.

Línea Arquitectura, Tecnología y Construcción:

- Participación Comunitaria en el diseño de la vivienda de interés social.
- Tecnologías y Materiales de Construcción Propios de la Región.
- Arquitectura Bioclimática.

Línea de Urbanismo:

- Arquitectura, urbanismo y ordenamiento territorial
- Estudios de centros históricos en la región
- Planificación Urbana Participativa
- Regeneración Urbana

Línea Arquitectura Regional:

- Identidad Arquitectónica Regional.
- Transformación territorial ante la movilidad poblacional.

Línea Administración y Gestión de Proyectos de Construcción:

- Organización Empresarial del Sector de la Construcción.
- Relaciones entre los Sectores Inmobiliarios y de la Construcción

Línea Habitabilidad e Infraestructura:

- Nuevas tecnologías en topografía aplicada a obras civiles.
- Diseño geométrico de carreteras y topografía vial.
- Tránsito y transporte urbano y rural.
- Diseño y rehabilitación de Pavimentos.
- Habitabilidad urbana y rural.
- Construcciones en Madera y Guadua.
- Construcciones en materiales no convencionales.
- Estudios de arquitectura y de urbanismo.

6.2 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

6.2.1 ORDENACION AMBIENTAL DE LA RIBERA DEL RIO COMBEIMA. CASO DE ESTUDIO ZONA URBANA DE IBAGUÉ.

Su objetivo general apunta a formular una propuesta de ordenamiento ambiental territorial de la ribera del río Combeima que permita su reconocimiento, apropiación social y significación desde una visión urbana, a partir del análisis histórico del recurso hídrico en relación con la habitabilidad y el impacto causado por la población y sus objetivos específicos se enfocan hacia el representar gráficamente el proceso histórico urbano del recurso hídrico en el río Combeima que permita reconocer los modos de habitar la ribera mediante la indagación en archivos históricos y cartográficos; determinar condiciones de habitabilidad sobre la ribera del río Combeima, que permita establecer su calidad mediante la elaboración de un modelo tridimensional donde se represente espacialmente el estado actual y futuro del sector objeto de estudio; y, realizar una evaluación ambiental de la ribera del río Combeima que permita diseñar estrategias de intervención a partir del impacto y los conflictos causados por las actividades desarrolladas por la población.

6.3 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

El programa de Arquitectura soporta los procesos de investigación a través de dos (2) grupos de investigación: Estudios Ambientales y del Hábitat y Estudios de Arquitectura y Ciudad (E-ARC).

6.3.1 ESTUDIOS AMBIENTALES Y DEL HÁBITAT. Código de Colciencias: COL0078203

La misión del grupo es contribuir a la construcción del hábitat humano en la región, mediante el fomento de la participación de todas las personas que conforman su comunidad, con base en los más altos valores de respeto a la diferencia y convivencia ciudadana y desarrollar iniciativas orientadas hacia la protección y preservación del ambiente y sus elementos esenciales, mediante la promoción de procesos de gobernabilidad, productividad y habitabilidad ambiental y socialmente sustentables, que posibiliten construir nuevos conocimientos y teorías en el ámbito científico. Su visión es

convertirse en líder - a través de la proposición y la argumentación - desde la academia, en la construcción de procesos que conduzcan a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de la región, a partir de la investigación de la relación sociedad-naturaleza.

Su objetivo general es generar conocimiento científico en el área de las ciencias del medio ambiente y el hábitat a través del desarrollo de proyectos de investigación que permitan apoyar dinámicas de construcción social orientadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Sus objetivos específicos, consolidar la línea de investigación habitabilidad e infraestructura de la Universidad del Tolima con el fin de fortalecer procesos de investigación institucional mediante el desarrollo de actividades académicas.; desarrollar conocimiento en el área objeto de estudio a partir de un ejercicio interdisciplinario que integre la investigación, la docencia y la extensión social a través de la formulación y administración de proyectos relacionados; establecer vínculos con instituciones de carácter nacional e internacional con el propósito de fortalecer la investigación y la docencia a partir de la gestión académica apoyada institucionalmente; publicar en revistas científicas el conocimiento y las actividades desarrolladas sobre los resultados logrados en las investigaciones realizadas para su validación en el mundo académico; divulgar resultados alcanzados en publicaciones nacionales e internacionales, así como en eventos académicos; vincular estudiantes de pregrado que contribuyan al fortalecimiento de procesos de investigación con el desarrollo de trabajos de grado: y, proponer alternativas de manejo urbanístico y ambiental que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a partir de la construcción teórica entre el hábitat y el ambiente.

Sus retos son potenciar la capacidad y la experiencia profesional, académica e investigativa de los integrantes del grupo generando nuevas dinámicas a partir del trabajo interdisciplinario; motivar en otros integrantes de la comunidad académica externa y de la Universidad del Tolima interesados en las ciencias del ambiente y el hábitat, el interés por participar en el desarrollo investigativo; registrar y sistematizar en forma permanente las experiencias de investigación de forma tal que se conviertan en fuente semillero para nuevos proyectos de investigación; posicionar el grupo en la Universidad del Tolima y en el mundo académico a partir de la dedicación y el trabajo cuidadosamente elaborado; aportar a los integrantes del grupo los elementos necesarios para continuar en su ascenso académico;

fortalecer la investigación al interior de la Facultad de Tecnologías; propender por la formación de investigadores en la línea de investigación Habitabilidad e Infraestructura; motivar a los estudiantes a participar activamente en proyectos desarrollados dentro del marco de las ciencias del ambiente y el hábitat; y, establecer vínculos y alianzas estratégicas con otros grupos de investigación afines al tema objeto de estudio.

6.3.2 ESTUDIOS DE ARQUITECTURA Y CIUDAD (E-ARC). Código de Colciencias: COL0131543 (TYG447)

La misión del grupo es construir desde la investigación científica y educativa de la arquitectura y el estudio de la ciudad, proyectos que fortalezcan los procesos de equilibrio entre la relación de los bucles emergentes hombre-naturaleza-territorio y material-naturaleza-espacio. Su visión es ser en el 2017 un grupo líder a nivel regional en procesos que competan el ejercicio del diseño arquitectónico y los estudios urbanos, que promuevan la armonía del conocimiento en la constitución de mejores territorios.

Sus objetivos se centran en el desarrollo de estudios sistémicos en arquitectura y ciudad que involucren a la academia en la construcción y difusión del conocimiento con proyección y compromiso social logrando aportes en los procesos de configuración y construcción de nuevos territorios. Desde la academia, pretende establecer procesos metodológicos que permitan fortalecer el aprendizaje y la difusión del conocimiento de la arquitectura y los estudios urbanos, constituyendo redes de conocimiento en las áreas de interés del programa y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de la arquitectura implementando la investigación pedagógica como estrategia para contribuir en el proceso de búsqueda institucional de la excelencia, calidad e innovación educativa; desde la arquitectura, pretende Desarrollar ejercicios exploratorios en el campo del diseño, enfocados hacia la búsqueda de identidad regional dentro del contexto global, involucrando nuevos procesos tecnológicos en armonía con los avances en bioclimática, materiales y técnicas constructivas; desde el Territorio establece proyectos que articulan aspectos de índole ambiental, humano y normativo difundiendo el bienestar y la calidad de vida de la población, objetivo fundamental generado a partir del equilibrio con el entorno; y desde la gestión, establecer

estrategias de gestión y difusión de los productos investigativos, en beneficio de la calidad de vida.

Sus retos son promover desde la investigación la excelencia académica de la Universidad del Tolima, liderar a nivel local procesos que comprometan el ejercicio de la enseñanza, el diseño y el que hacer del arquitecto en los estudios urbanos y del territorio, tener un cuerpo de docentes con formación post-gradual en niveles de maestría y doctorado.

6.4 SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

El programa de Arquitectura soporta los procesos de investigación a través de cuatro (4) semilleros de investigación: Recorridos Virtuales, Semillero de Investigación Ambiental y de Hábitat Humano SIAH-21, Semillero Historia arquitectónica y urbana de Ibagué (HARQUI), Centinelas.

6.4.1 RECORRIDOS VIRTUALES.

La misión es desarrollar procesos de investigación que fomenten una cultura científica interdisciplinaria, enunciada en proyectos, debates, foros y actividades investigativas, comprometido de manera permanente, participativa, crítica y consecuente con la realidad regional y de la Universidad del Tolima. Su VISIÓN es convertirse en un espacio consolidado y reconocido en el ámbito regional como apoyo a la investigación en la Universidad del Tolima en busca de soluciones a problemáticas relacionadas con la habitabilidad y la infraestructura de la región mediante la aplicación de conocimientos científicos y el desarrollo de alianzas y convenios con otras instituciones en aras de mejorar la calidad de vida de sus habitantes; además, articulará la relación Investigación-Docencia-Proyección Social.

El objetivo general es fomentar procesos de investigación a través de la formulación y ejecución de proyectos relacionados con la línea Habitabilidad e Infraestructura que permita la interdisciplinariedad con otros campos del conocimiento y la solución de problemáticas de la ingeniería y la arquitectura. Sus objetivos específicos son adquirir conocimientos que generen capacidad investigativa mediante la organización de encuentros interdisciplinarios entre estudiantes y docentes que permita construir un espacio académico y de investigación; fomentar la creatividad y el espíritu investigativo a través de la formulación de propuestas y proyectos de investigación para buscar soluciones a problemas relacionados con el campo de la ingeniería y la arquitectura; articular las acciones de investigación, docencia y proyección social mediante el apoyo académico a proyectos y propuestas de investigación que permita el crecimiento científico y cultural de los programas adscritos a la Facultad de Tecnologías de la Universidad del Tolima; y,

organizar y promover eventos académicos y científicos a través de la organización de foros, debates, conferencias y demás espacios de discusión y divulgación que permitan exponer el desarrollo de las actividades del semillero a la comunidad académica de la Universidad del Tolima y la región.

6.4.2 SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y DE HÁBITAT HUMANO – SIAH 21.

La misión del semillero es desarrollar propuestas de investigación orientadas hacia el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de la comunidad, mediante la realización de eventos académicos, formulación de proyectos, debates y foros; comprometido de manera permanente, participativa, crítica y consecuente con la realidad. Su VISIÓN es convertirse en un espacio reconocido en el ámbito nacional como apoyo a la investigación en búsqueda de soluciones a problemáticas relacionadas con las Ciencias del Medio Ambiente y del Hábitat desde la Universidad del Tolima a través de la aplicación de conocimientos científicos y el desarrollo de alianzas y convenios con otras instituciones. Además, articulará la relación Investigación – Docencia - Proyección Social y Extensión Comunitaria.

Su objetivo general es contribuir en procesos de investigación mediante la formulación de proyectos y la programación de eventos de carácter formativo que permitan apoyar dinámicas de construcción social orientadas hacia el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de la comunidad. Sus objetivos específicos son obtener conocimientos afines a las Ciencias del Medio Ambiente y del Hábitat mediante la organización de encuentros interdisciplinarios entre estudiantes y docentes que permita construir un espacio académico y de investigación; organizar y promover eventos académicos y de carácter científico mediante la planeación de foros, debates, conferencias que permitan exponer el desarrollo de las actividades del semillero a la comunidad académica en general; identificar factores y zonas de riesgo ambiental mediante técnicas de recolección de información adecuadas que conduzcan a la prevención de problemas ambientales en la población; formular estrategias de capacitación mediante el diagnóstico de condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de la comunidad para orientar acciones y políticas de aprovechamiento de sistemas ambientales y de hábitat humano e impartir metodologías de estudio en comunidades que generan impacto ambiental mediante los indicadores de calidad de vida existentes para el manejo integral de los recursos naturales.

6.4.3 SEMILLERO HISTORIA ARQUITECTÓNICA Y URBANA DE IBAGUÉ (HARQUI).

La misión del semillero es construir la historia arquitectónica y urbana de la ciudad de Ibagué a partir de pruebas científicas minuciosas, valorando las características técnicas y estéticas locales a partir del desarrollo de un aparato teórico-crítico que contribuya a la formación de las nuevas generaciones de jóvenes investigadores y la conformación de la comunidad científica regional en

historia urbana, arquitectónica y del diseño. La visión es ser en el año 2016 un semillero reconocido a nivel regional y nacional por sus descubrimientos y propuestas teórico-críticas en el área de la historia de la arquitectura, el urbanismo y el diseño, vinculando la academia con la sociedad para conformar un grupo interdisciplinario de especialistas en los temas abordados durante los procesos investigativos. Las áreas de estudio que aborda son Historia del urbanismo en Ibagué, Historia de la arquitectura ibaguereña e Historia del diseño en Ibagué. Los temas de estudio que desarrolla son Teorías sobre el urbanismo, la arquitectura y el diseño en Ibagué, técnicas constructivas y de planeación en la ciudad de Ibagué, consideraciones sobre la estética local y su relación con las corrientes universales, relaciones entre la semiótica arquitectónica y su desarrollo histórico, principios teórico-prácticos históricos que facilitan la planeación regional contemporánea y repertorio visual y constructivo que fundamente el oficio del arquitecto contemporáneo.

Su objetivo general es construir la memoria histórica del urbanismo, la arquitectura y el diseño en Ibagué desde su fundación hasta la contemporaneidad, a partir de un aparato teórico-crítico con sólidas bases científicas.

Sus objetivos específicos son analizar los datos históricos de la transformación urbana y arquitectónica de la ciudad de Ibagué entre 1550 y 2010 para proponer una teoría analítica que sirva de base a posteriores investigaciones; establecer la relación entre los cambios de los espacios urbanos y arquitectónicos, y los modelos teóricos de planeación de la ciudad entre 1550 y 2010; enunciar una estrategia para la conservación del patrimonio histórico urbano-arquitectónico de Ibagué, generado entre 1550 y 2010; y, socializar la historia urbana y arquitectónica de Ibagué a través de la publicación de ponencias en encuentros de investigación, un artículo científico y un producto audiovisual.

6.4.4 CENTINELAS.

La misión del semillero es ser un grupo de personas comprometidas por el patrimonio cultural y arquitectónico con carácter interdisciplinario, competitivo y flexible que contribuye a la construcción de conocimiento y sensibilidad hacia la recuperación de los bienes de interés cultural, velando por su buen estado y conservación con miras a mantener la memoria de la sociedad ibaguereña y del Tolima. Su visión es ser en el año 2015 el primer grupo de semilleros del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico del Ibagué y el Tolima reconocido regional, nacional e internacionalmente por su excelencia en el compromiso hacia el reconocimiento y la conservación de bienes muebles e inmuebles, con un modelo de formación integral, que garantice el respeto por dichos bienes y la recuperación de un valor social y cultural. Las áreas de estudio que aborda son la valoración histórica, la valoración estética, la valoración simbólica, la valoración social, arquitectónica, la valoración urbanística y la valoración constructiva y patológica.

Su objetivo general es generar un espacio de reconocimiento a aquellos bienes inmuebles que ameriten ser rescatados para su conservación y restauración, adquiriendo valor patrimonial como piezas de interés local y regional con impacto nacional e internacional, manteniendo la memoria de la ciudad y la región que están próximas a su desaparición, por el desinterés y falta de conciencia.

Sus objetivos específicos son crear un grupo de personas conformado por estudiantes y docentes de la Universidad del Tolima pertenecientes al programa de arquitectura y afines, preocupadas y comprometidas por el patrimonio arquitectónico de Ibagué y el Tolima; generar en los grupos del patrimonio el sentido de pertenencia hacia la ciudad de Ibagué y la región por medio del estudio y análisis de los bienes muebles e inmuebles y su contexto histórico-cultural; sensibilizar en el desarrollo de identificación de los bienes para su reconocimiento y valoración, ejercicios y estudios de levantamiento, identificación histórica, registros gráficos y fotográficos como metodología constructiva de la memoria cultural.

6.5 ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

6.5.1 EVENTOS ACADÉMICOS E INVESTIGATIVOS

V SIMPOSIO COLOMBIANO DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL Ibagué 24-27 marzo Ponencia: ***Metodología y reflexiones para la reconstrucción de la historia urbana del barrio beleén de Ibagué (1921-1925)***

VII seminario de investigación en urbanismo. Barcelona Junio 11 y 12 Ponencia: ***tensiones Ideológicas y materializaciones de una ciudad intermedia a comienzos del siglo 20. Paradigmas y repercusiones en la ciudad contemporánea. Ibagué Colombia (1910-1035).***

VII seminario de investigación en urbanismo. Montevideo Junio 8 y 9, ponencia: ***Parques urbanos y colectividad. Dos casos de estudio en Barcelona***

6.5.2 PUBLICACIONES

6.5.2.1 Artículo científico AU arquitectura y urbanismo de la CUJAE habana Cuba

6.5.2.2 Revista B-33 Arquitectura, publicación anual ISSN 2390-0563 Artículos científicos, académicos y de proyección social de las áreas afines a la Arquitectura, el Diseño y el urbanismo.

6.5.2.3 Belén: una mujer, un barrio, una historia. Ibagué 1920-1926. Editado por casa de Libros editores. Producto de investigación sobre la génesis del barrio belén y sus principales características arquitectónicas

7. PROYECCION SOCIAL DEL PROGRAMA

La Proyección Social de la Universidad del Tolima es una función misional que permite la interacción e integración de la Universidad con su entorno en diferentes escalas: local, regional, nacional e internacional, para establecer un intercambio permanente entre el conocimiento sistemático de la academia, los saberes y las necesidades de la sociedad y de las organizaciones e instituciones que hacen parte de ella, con el objeto de construir una sociedad ambientalmente sustentable, democrática, equitativa, solidaria, con justicia social y en paz.

Tiene como objetivo articular la universidad a las dinámicas locales, regionales y nacionales por medio de proyectos como:

Regionalización

El proyecto de Regionalización tiene como objetivo formar a la comunidad universitaria en temas de contexto regional, Fortalecer la presencia de la Universidad del Tolima en los territorios en que ofrece sus programas académicos y contribuir al desarrollo local y regional a partir de la articulación de las funciones misionales universitarias con los requerimientos de los territorios a través de la vinculación de los estudiantes en las prácticas académicas y servicio social universitario.

Universidad Territorio de Paz

Fortalecer la democracia y la construcción de la paz en el territorio bajo escenarios de orden académico, social y político. Este proyecto guarda también una doble dirección al interior de la universidad, lo cual, implica fortalecer el gobierno y la democracia universitaria en el ejercicio de la autonomía, los principios y valores universitarios para construir una comunidad universitaria. Adicionalmente, se desarrollará la Cátedra Conflicto y Construcción de Paz. Al exterior, se busca orientar la reflexión y la investigación

hacia la comprensión de la estructura y dinámica del conflicto colombiano que permita plantear alternativas para visibilizar la Paz en la región y en la Nación. Aquí se contemplará la generación y participación en escenarios para la construcción de la paz de orden académico, social y político.

UT Solidaria

El Proyecto UT Solidaria tiene como objetivo financiar proyectos de las facultades que ayuden resolver problemas concretos de la comunidad y el entorno. Estos proyectos deben estar orientados a resolver problemas concretos de poblaciones vulnerables, de iniciativa de cualquier miembro de la comunidad universitaria para transferencia pedagógica, productos de investigación, implantación de modelos o prototipos, entre otros.

Articulación con la Escuela

El objetivo del proyecto articulación con la escuela es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media, generar inclusión, ampliación y acceso de jóvenes al sistema de educación superior así mismo crear políticas de admisión para la población vulnerable y Estimular a los mejores bachilleres de los municipios del Tolima.

UT en Tu Comunidad

El Proyecto UT en Tu Comunidad tiene como objetivo Interactuar con la sociedad, posibilitando la aplicación de conocimientos teóricos a situaciones socioculturales y socioeconómicas específicas que contribuyan a la formación profesional y al impacto de las condiciones de vida de la sociedad.

Apropiación Social del Conocimiento

El Proyecto de Apropiación Social del Conocimiento tiene como objetivo estimular la creación y consolidación de espacios y proyectos para la comprensión, reflexión y debate de soluciones a problemas sociales, políticos, culturales y económicos en los cuales la generación y uso de conocimiento científico y tecnológico juegan un papel preponderante.

Universidad para los Niños

El proyecto Universidad para los Niños busca ofrecer espacios de formación integral para niños con el objetivo de acercar a los niños a las ciencias, la tecnología, el arte y la cultura así mismo desarrollar actividades de habilidades físicas y visitas guiadas.

Universidad Abierta

El proyecto universidad Abierta busca fortalecer la relación Universidad-Sociedad-Estado, alianzas estratégicas en diversas áreas de desarrollo logrando fomentar una cultura emprendedora y de innovación en la Comunidad.

SON OBJETIVOS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA:

- Integrar la oferta académica y los programas de investigación de la Universidad con la proyección social como parte de la función misional que permite generar conocimiento propio y proponer proyectos de intervención estratégica que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.
- Promover relaciones de cooperación interinstitucional a nivel regional, nacional e internacional, que conlleven al fortalecimiento de procesos sinérgicos para el diseño y aplicación de alternativas de solución a los distintos retos que se presentan en el entorno político, productivo, educativo, ambiental, social y cultural.
- Desarrollar programas y proyectos en los que se haga partícipe la actividad académica de la Universidad y los distintos sectores sociales, para dar respuesta a los principales problemas y necesidades de la sociedad.
- Estimular la transferencia de conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y cultural, para promover la innovación y emprendimiento como estrategia de consolidación de la relación Universidad-Sociedad-Estado.
- Impulsar la universalización y continuidad de la educación a través de la oferta de programas educativos de capacitación, actualización y profundización, destinados a la comunidad universitaria y a los diferentes sectores de la sociedad teniendo como

prioridad a los más vulnerables, promoviendo la formación de ciudadanos con una actitud de compromiso, responsabilidad, reciprocidad y solidaridad.

SON MODALIDADES O FORMAS DE REALIZACIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA:

Proyectos de gestión social y comunitaria	Proyecto de gestión y desarrollo tecnológico e innovación
Programas estratégicos de estudio e información	Educación continuada

Prácticas académicas y servicio social	Servicio docente asistencial (clínicas, consultorios, laboratorios y otros)	Servicio de asesorías y consultorías
--	---	--------------------------------------

Eventos con fines científico - académicos	Eventos con fines educativos y culturales
---	---

Gestión de relaciones internacionales	Gestión de relaciones con graduados
Gestión de procesos culturales y deportivos	Gestión de comunicación pública y de difusión

7.1 SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL O PASANTÍA

Como opción de grado desde 1997 se creó la prestación del servicio social, mediante el cual el estudiante que haya culminado la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudio puede prestar su servicio en una entidad pública o privada, siendo el tiempo establecido de 1600 horas. Los estudiantes tienen la posibilidad de obtener experiencia profesional en cualquiera de los campos de su formación, brindando de igual manera un apoyo a la entidad en la cual se vincula y donde estará bajo la dirección de un profesional acorde a su perfil y tendrá la ayuda de un tutor desde la Universidad, que le permite prestar el servicio con calidad, honorabilidad y eficiencia.

La Asamblea Departamental de Tolima por medio de la Ordenanza número 0012 del 8 de agosto de 2013, institucionaliza el programa de Prácticas Profesionales y de Servicio Social en beneficio del sector rural, el cual esta coordinado por la Universidad d el Tolima y tendrá como objetivo permitir que los estudiantes de los últimos semestres legalmente matriculados en la universidad, puedan completar y afianzar su formación teórica práctica, mediante el apoyo a los programas y proyectos de la administración departamental y municipal bajo un modelo de formación integral para el futuro ejercicio profesional.

El programa de Arquitectura fomenta estas pasantías en el último semestre en la asignatura Práctica Profesional.

7.2 CATEDRA TOLIMA

El Acuerdo 009 de 2001 del Consejo superior “Por el cual se crea el centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima”, establece en su artículo cuarto la creación de programas para su funcionamiento, uno de los cuales está definido en el inciso “c) Formación avanzada y educación continuada”, este plantea como objetivo general “b) Desarrollar programas de educación continuada en áreas del desarrollo regional, ordenamiento territorial, desarrollo local y áreas afines, relacionadas con su objeto”.

En el Plan de Desarrollo 2013-2022 de la Universidad del Tolima se propuso en el Eje Compromiso Social, Programa de Proyección Social, Proyecto de Regionalización, la generación de una “Cátedra de Contextos Regionales, de carácter obligatorio en todos los planes de estudio, con el propósito de formar un estudiante que comprenda las dinámicas y contextos de la realidad social, articulándose a los diferentes actores del territorio (comunidades, instituciones, empresas, otros).”

En respuesta a estos precedentes institucionales, se formula el proyecto “Cátedra Tolima”, como una propuesta que permite articular diferentes visiones y perspectivas de lectura sobre la realidad geohistórica del Departamento del Tolima.

La “Cátedra Tolima”, como iniciativa institucional, permitirá el desarrollo de nuevos procesos de formación, pero igualmente de investigación y de proyección social.

Objetivos de la “Cátedra Tolima”:

- Ofrecer elementos de carácter geohistórico sobre el territorio tolimense y la región del Alto Magdalena.
- Contribuir a la comprensión de la realidad socio territorial regional como requisito fundamental en la reflexión sobre la pertinencia de las funciones misionales de la Universidad y la educación superior.
- Contribuir a generar identidad y pertenencia con el territorio.

- Contribuir al conocimiento de las comunidades académicas y del público en general sobre la realidad regional desde las diversas perspectivas disciplinares y los enfoques ínter y multidisciplinares.

En la actualidad, el programa de Arquitectura complementa estos procesos de formación con las asignaturas del componente de énfasis regional.

7.2 CÁTEDRA VERDE O AMBIENTAL

La Universidad del Tolima como institución de educación superior, responsable de la formación de profesionales y maestros en diferentes áreas del conocimiento y, consciente de su compromiso con la región en relación con la situación ambiental existente, asume el reto de contribuir con el desarrollo de un proceso de educación ambiental dirigido a todos los estudiantes de la institución, a través de la implementación de la Cátedra Ambiental “Gonzalo Palomino Ortiz”.

La cátedra ambiental universitaria está enmarcada en el Plan de Desarrollo 2013- 2022 **“Por la consolidación de una Universidad eminentemente académica, social y ambientalmente comprometida”**, específicamente en su eje ambiental donde se propone el “análisis, diseño e implementación de un modelo integrado de educación y gestión ambiental, orientado al replanteamiento de la relación sociedad – naturaleza hacia una sociedad ambientalmente sustentable”.

La denominación de la Cátedra Ambiental “Gonzalo Palomino Ortiz”, recibe su nombre en reconocimiento al profesor Palomino de la Universidad del Tolima, quien se ha destacado por sus aportes en el campo ambiental a nivel regional y nacional, por sus contribuciones teóricas y prácticas en defensa de la conservación del ambiente.

La cátedra verde o ambiental se define como un conjunto de procesos pedagógicos que contribuyen a fomentar actitudes en los individuos respecto al ambiente en general, sin perder de vista el contexto socio-económico de las comunidades y el modo como se dan las interacciones entre éste y el ambiente natural. Teniendo en cuenta la gran complejidad de los problemas ambientales y sociales que nos competen, es tarea prioritaria crear una cultura de la participación y el intercambio, no sólo entre las distintas disciplinas y profesiones, sino también entre grupos comunitarios y educativos; de este modo, se podrán conjugar la visión simplista de los problemas, los elementos conceptuales y pragmáticos en la formulación de estrategias y soluciones hacia el mejoramiento de las condiciones ambientales.

El Eje Ambiental, propone como uno de sus proyectos La Cátedra Ambiental, entendida como un escenario para la formación en el marco de un debate interdisciplinario respecto de la condición ambiental, que debe permitir aprender formas de entender la realidad en su complejidad desde una ruptura epistemológica, contextualizando el papel de las disciplinas en este marco y particularmente los retos que la Universidad considera pertinentes para el Departamento en la vía de la construcción de unas condiciones para la sustentabilidad. Desde esta perspectiva la formación universitaria debe apuntar a formar personas capaces de comprender los retos de su contexto y asumir un papel crítico y comprometido con las transformaciones que éste demanda. Esto implica entonces:

- Entender qué es lo ambiental.
- Pensar críticamente y en perspectiva compleja.
- Reconocer la dinámica de los procesos de la vida.
- Reconocer el papel de la educación para la transformación de los regímenes simbólicos que permitan contribuir a la superación de la crisis ambiental global.
- Identificar las particularidades ambientales del Departamento para pensar los procesos de formación, investigación y proyección social.

8. MODALIDADES DE GRADO

Las modalidades de grado previstas en el Acuerdo 004 de mayo 06 de 1996, del Consejo de la Facultad de Tecnologías, son las siguientes:

- Pasantía (Nacional o Internacional) y Semestre Social
- Trabajo de Conocimiento Aplicado
- Trabajo de Investigación
- Seminario de Profundización

El programa de arquitectura en su plan de estudios Acuerdo 0189 de 2008 emanado por el Consejo Académico, programa dos asignaturas en el décimo semestre: Práctica profesional y Taller X, estas asignaturas al cursarlas y aprobarlas, se reconocen como opción de grado referida al Trabajo de conocimiento Aplicado, que actualmente está siendo revisada por el Comité Curricular del programa.

De igual forma existen, dos opciones más, establecidas en el Acuerdo 042 de 2014, del Consejo Académico, que define los lineamientos curriculares de la Universidad del Tolima:

Excelencia Académica: Modalidad en la que se premia el alto rendimiento académico y su buen comportamiento a lo largo de la carrera.

Prestación del Servicio Social Estudiantil: En esta modalidad el estudiante presta sus servicios dentro de un Semillero de Investigación o en una comunidad específica.

9. PERFILES Y DEDICACIÓN DOCENTE

9.1 PERFIL DE LOS DOCENTES

El perfil de los docentes de los programas se define por cada uno de las áreas de formación y sus respectivos componentes, durante el desarrollo del programa se ha vinculado profesores de tiempo completo y según el plan de desarrollo 2013-2022, el número de docentes de planta continuará en aumento para soportar las horas de acompañamiento directo pertinente por cada asignatura.

9.2 POR CURSOS

En total según el plan de estudios son 4304 horas de acompañamiento directo en los cursos, un promedio de 430 horas por semestre y 27 horas semanales.

De acuerdo a las áreas de formación y sus respectivos componentes el cálculo se realiza al tener en cuenta el número total de horas semanales de clase del programa, que corresponde a 284 horas. Por lo tanto, se asume que:

10 docentes de tiempo completo * 16 horas de clase = 160 horas semana

284 horas semana - 160 horas docentes tiempo completo = 124 horas cátedra

*los docentes de planta también asumen funciones en Investigación y proyección social, por lo que el valor de las 16 horas de clase es variable, según la asignación que el departamento al que está inscrito el docente le asigne para cada período.

9.3 POR ACTIVIDAD ACADÉMICA

Las actividades de docencia, investigación y proyección social en las que los docentes participan son pertinentes a sus perfiles, y se definen a continuación.

- Participación en grupos de investigación:
Riesgo en sistemas naturales y Antrópicos (Universidad javeriana)
Estudios de Arquitectura y Ciudad. E-Arc (Universidad del Tolima)

- Artículos y Ponencias:

Casas consistoriales en Cundinamarca. Estudio de caso de la casa del municipio de Cogua.

Caracterización de unidades de adobe sometidas a radiación UVA.

Estrategias creativas aplicadas a la enseñanza y aprendizaje del diseño arquitectónico en los talleres 1-2-3 y 4 del programa de arquitectura de la Universidad del Tolima.

Conceptualización de los procesos de planificación ambiental desde la complejidad - Universidad de Guadalajara - Memorias del Congreso internacional de urbanismo y medio ambiente

Narrativas de las emociones como unidad dimensional del territorio - Seminario Internacional de territorio y cultura Semitec - Paris, Junio 3, 2015

Retrospectiva constructiva e histórica del panóptico de Ibagué - Colombia. Ibagué, ciudad con memoria.

Patrimonio arquitectónico y cultural. IX semana de la facultad, universidad del Tolima

Propuesta de intervención y restauración iglesia de Cogua Cundinamarca. Revista vigías del patrimonio cultural

Parques urbanos y colectividad. Dos casos de estudio en Barcelona. Junio de 2015

La riera como principal configurador de la forma urbana: Cinco casos de estudio en ciudades mediterráneas.

Estratègies per a la regeneració sostenible d'assentaments turístics a la costa mediterrània.

El espacio público como creador de imagen urbana y turismo. Parque Joan Miró, ejemplo de renovación urbana en Barcelona.

La imagen urbana segmentada: Análisis del paisaje urbano en las zonas residenciales de la ciudad de Chihuahua.

Las Ramblas en el crecimiento urbano de Barcelona.

Belén: una mujer, un barrio, una historia. Ibagué 1920-1935.

Filias: simpatías, aficiones y perversiones.

Tensiones ideológicas y materializaciones de una ciudad intermedia a comienzos del siglo XX.

Paradigmas y repercusiones en la ciudad contemporánea. Ibagué, Colombia (1910-1935).

Metodología y reflexiones para la reconstrucción de la historia urbana del barrio Belén de Ibagué (1921-1925).

Caracterización y Auscultación patológica de pavimentos, mediante reflectancia espectral de los materiales, con el uso de espectralradiómetro y procesamiento digital de imágenes.

- **Proyección Social**

Proyecto malocas cabildos pijao sur del Tolima.

Evento taller IX b-2013 Ibagué, reminiscencias arquitectónicas.

Evento taller IX a-2014: Murillo, patrimonio de la montaña.

Evento taller IX b-2014: Ibagué, patrimonio arquitectónico.

Desarrollo del proyecto Interlaken.

Proyecto vivienda de interés social rural indígena en Ortega Tolima.

Proyecto pueblito tolimense.

- **Semilleros**

HARQUI (Historia de la arquitectura y el urbanismo de Ibagué

CENTINELAS DEL PATRIMONIO

SIAH 21

9.4 DEDICACIÓN AL PROGRAMA

La dedicación de los docentes de planta y catedráticos en el programa se evidencia en la siguiente tabla:

ÁREA DE FORMACIÓN	COMPONENTES	HORAS POR SEMANA	DEDICACIÓN		PERFIL PROFESIONAL
			PLANTA	CATEDRÁTICO	
BÁSICA	TEORIA, ARQUITECTURA Y CIUDAD	16	1	3	ARQUITECTO CON EXPERIENCIA EN EL ÁREA
	HUMANÍSTICO	8	0	4	PROFESIONAL EN CIENCIAS HUMANAS Y EXPERIENCIA EN EL AREA
	TECNOLÓGICO	5	0	2	INGENIERO CIVIL Ó ARQUITECTO CON EXPERIENCIA EN EL ÁREA
PROFESIONAL	PROYECTOS	108	2	16	ARQUITECTOS
	REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN GRÁFICA	35	1	7	ARQUITECTOS Y/O MAESTROS EN ARTE
	TECNOLÓGICO	39	2	8	ARQUITECTO Y/O INGENIERO
	URBANO Y AMBIENTAL	9	1	0	ARQUITECTO Y/O URBANISTA
	COMPLEMENTARIA	10	0	5	SEGÚN EL ÁREA
ÉNFASIS	EJERCICIO PROFESIONAL	38	4	12	LICENCIADOS Y/O ARQUITECTO
	ADMINISTRATIVO O REGIONAL	16	1	1	ADMINISTRADORES, ARQUITECTOS Y/O INGENIEROS ESPECIALIZADOS
TOTALES		284	12	58	

Fuente: Elaboración propia

9.5 PERFIL DE LOS DOCENTES

9.5.1 Docentes de planta

Los profesores que en la actualidad están adscritos a la Facultad de Tecnologías pertenecen a un colectivo formado en diversas áreas del conocimiento de la arquitectura, la ingeniería y

profesiones afines, que trabajan de manera interdisciplinaria y sirven como apoyo a procesos docentes, investigativos y de extensión.

En el siguiente cuadro se detallan las profesiones y especialidades de los profesores vinculados en tiempo completo adscritos a la Facultad de Tecnologías que apoyan el programa de Arquitectura.

NOMBRE DEL PROFESOR	ESTUDIOS DE PREGRADO	ESTUDIOS DE POSTGRADO
César Augusto Casas Barreto	Arquitecto Topógrafo	Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas Especialista en Gerencia de Empresas de Construcción
Hernando Carvajal Morales	Arquitecto	Especialista en Evaluación Social de Proyectos Especialista en Filosofía Magíster en Hábitat-Estudios en Vivienda
Claudia Uribe Kaffure	Ingeniera Civil	Especialista en Estructuras Maestría Ingeniería civil
Hessman Darío Sánchez Olaya	Arquitecto	Especialista en Pedagogía del Diseño
Cristian Santiago Castiblanco	Arquitecto	Magister Medio Ambiente y desarrollo
Mario Fernando Cifuentes Segovia	Arquitecto	Especialista en restauración
Juan José Ospina Tascón	Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería. Arquitecto.	Master en Proyecto Integrado de arquitectura Doctor en Proyecto Integrado de Arquitectura. DPIA.
Andrés Ernesto Francel Delgado	Arquitecto	Magíster en Historia
Lina María Rengifo	Arquitecta	Especialista en Patología de la Construcción Maestría en Educación
Carlos Augusto Kaffure Uribe	Ingeniero Civil Topógrafo	Especialista en Ingeniería de Transportes

9.5.2 Docentes catedráticos

La Universidad del Tolima, a través de la Facultad de Tecnologías, cuenta con un colectivo de profesores vinculados como catedráticos que han apoyado el programa de Arquitectura. Dichos docentes cuentan con una formación profesional en distintas especialidades y experiencia profesional específica en el área de la arquitectura, la ingeniería y profesiones afines; esto permite visualizar una fortaleza que integra disciplinas desde las distintas experiencias y campos de formación que enriquecen el desarrollo académico del programa lo que facilita los procesos administrativos en la medida que dichos docentes no requerirán participar en futuras convocatorias docentes como catedráticos.

10. GESTIÓN ACADÉMICA

10.1 GESTIÓN DE CONVENIOS EXTERNOS

De acuerdo a la política de internacionalización establecida en el plan de desarrollo y en el proyecto educativo institucional de la universidad del Tolima, dirigida por la Oficina de Relaciones Internacionales, el programa de Arquitectura ha participado en los convenios establecidos con las siguientes universidades extranjeras:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN – (ARGENTINA)	Estudiantes en Movilidad – Semestre Académico
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (MÉXICO)	Estudiantes en Movilidad – Semestre Académico
UNIVERSIDAD DE CAMPINAS (BRASIL)	Estudiantes en Movilidad – Semestre Académico
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (ESPAÑA)	Estudiantes en Movilidad – Semestre Académico
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (ESPAÑA)	Estudiantes en Movilidad – Semestre Académico
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO (LIMA)	Estudiantes en Movilidad – Semestre Académico
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉXICO)	Estudiantes en Movilidad – Semestre Académico
UNIVERSIDAD FEDERAL DE MINAS GERAIS (BRASIL)	Estudiantes en Movilidad – Semestre Académico
UNIVERSIDAD DE LA PLATA (ARGENTINA)	Estudiantes en Movilidad – Semestre Académico

10.2 RELACIONES CON EL SECTOR PRODUCTIVO

El sector productivo tanto regional como nacional ha tenido una vinculación importante y permanente con la Universidad del Tolima, en especial con los Programas de la Facultad de Tecnologías. Es así, como en el programa de arquitectura en el décimo semestre en el desarrollo de la asignatura: Práctica profesional, se establecen convenios para que los estudiantes realicen su práctica con el sector productivo, en estos se encuentran:

- Gobernación del Tolima – Secretaría de Infraestructura y Hábitat
- Alcaldía de Ibagué- Secretaría de planeación
- Curaduría urbana N°1

- RAC Construcciones y urbanizaciones S.A.S
- Inversiones y construcciones la carolina S.A.S
- Construservicios B&H Ltda
- Roest Consultores y Constructores S.A.S
- Geoequipos
- Arqdilam
- Grupo de estudios ambientales de planeación y ordenamiento territorial
- Alcaldía de Venadillo
- Constructora los Lagos
- Sociedad Colombiana de Arquitectos

10.3 SEGUIMIENTO A EGRESADOS

En este momento el Programa de arquitectura de la Universidad del Tolima cuenta con tres promociones, un total de 42 egresados, quienes se desempeñan en la región y a nivel nacional ó han iniciado estudios de postgrado en áreas afines a la arquitectura.

El programa tiene una base de datos consolidada de la información de contacto de los egresados, la cual se apoya en la información que ellos deben entregar previo a su ceremonia de grado.

Dentro de las empresas empleadoras de los egresados del Programa se encuentran:

GOBERNACION DEL TOLIMA
CURADURÍA URBANA N° 1
EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EMPRESAS DE CONSULTORIA

10.4 VINCULACIÓN CON ASOCIACIONES

El programa de Arquitectura de la Universidad del Tolima se encuentra realizando la vinculación al ACFA, (Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura), esta vinculación le permitirá seguir participando en actividades en conjunto con otros programas a nivel nacional, que garanticen la transferencia de conocimientos y experiencias.

11. ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

11.1 COMITÉ CURRICULAR

El programa de Arquitectura organiza su Comité Curricular el cual trabaja por el mejoramiento continuo, se acoge a lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior Número 005 del 25 de abril de 2003 "Por medio del cual se reestructura el Comité Central de Currículo y los Comités Curriculares de los Programas Académicos pertenecientes a las Unidades Académicas de la Universidad del Tolima.

El Comité Curricular trabaja lo concerniente a procesos que intervienen directamente con el currículo, su evaluación y propuestas de asignaturas y de mejoramiento del plan de estudios, es un estamento de consulta y recomendación para el Consejo de Facultad.

11.2 INTEGRANTES

El Acuerdo de los Comités Curriculares establece la siguiente estructura:

- El Director del Programa quien lo preside.
- Cuatro profesores del Programa distribuidos así:
 - Uno por el campo de formación social y humanística.
 - Uno por el campo de fundamentación científica o de investigación.
 - Dos por el campo de formación específica.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante de los egresados.

Cada uno de los miembros tiene su respectivo suplente y son designados por un periodo de dos (2) años, al término del cual podrán ser reelegidos.

Los profesores representantes al Comité y sus suplentes son elegidos por el Consejo de Facultad. El Representante de los Egresados al Comité y su suplente, son nombrados por la Asociación de Egresados del respectivo programa académico. Si tal asociación no existiera, corresponde al Consejo de Facultad realizar dicha asignación.

El Representante de los Estudiantes y su suplente son elegidos por el Consejo de la Facultad de terna propuesta por el representante estudiantil a dicho Consejo.

11.3 SESIONES

El Comité Curricular del Programa de Arquitectura, sesiona de acuerdo a las necesidades y el calendario académico, priorizando sus actividades y, dedicando el tiempo necesario para la toma de dediciones que favorezcan el fortalecimiento académico del programa.

BIBLIOGRAFÍA

- Castaño, J. E., Bernal, M. H., Cardona, D. A., & Ramírez, I. C. (2005). La enseñanza de la arquitectura, una mirada crítica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 125-147.
- Gibbons, M. (17 de 10 de 2012). *Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs_sesiones/gibbons_victor_manuel.pdf
- Haramoto Nishikimoto, E. (2002). Un enfoque actual sobre la enseñanza de la arquitectura en Chile. *Boletín del instituto de la vivienda*, 103 - 109.
- Hernández, C. V. (2010). *Arquitectura, competencias fundamentales*. Bogotá: ICFES, ACFA.
- Marcano, N., & Inciarte, A. (2000). Arquitectura y coherencia interna de los diseños curriculares vigentes en las escuelas de educación de las universidades autónomas. *Telos*, 240-277.
- Martínez Delgado, M. E., Rodríguez Gómez, J. L., & Tellez Castañeda, G. (2012). *Estudio Internacional de Programas de Arquitectura - Conclusiones y Recomendaciones*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura / ACFA.
- Mosquera Téllez, J. (2009). Epistemología y didáctica del proceso de enseñanza- aprendizaje en arquitectura y diseño industrial. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 33-49.
- Romo, M. (enero de 2004). *Madri+d*. Obtenido de http://www.madrimasd.org/revista/revista27/quien/quien_es_quien2.asp
- Saldarriaga Roa, A. (2009). *Investigación Enseñanza de la Arquitectura en Colombia, Estado Actual*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura / ACFA.
- Teymur, N. (2011). Aprender de la Educación en Arquitectura. *dearq*, 8-17.
- UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. (2014). *Proyecto Educativo Institucional PEI*. Ibagué: Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional Universidad del Tolima.
- Vela Rosero, M. Á., & Cespedes Valencia, S. (2011). Una reflexión sobre la enseñanza de la arquitectura. *Grafías disciplinares de la UCP*, 37-39.
- Zárate, L. G., & Sánchez, C. L. (2007). *Análisis de la pertinencia de las instituciones de educación superior en el contexto de la sociedad del conocimiento*. Recuperado el 25 de 10 de 2012, de Universidad Autónoma de México: <http://ihm.ccadet.unam.mx/virtualeduca2007/pdf/220-LZM.pdf>